

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
UNIVERSIDAD DE MANIZALES EN CONVENIO CON CINDE

INFORME TÉCNICO

INVESTIGACIÓN
PERSPECTIVAS DE LOS ESPECTADORES Y ESPECTADORAS DE LA
GUERRA FRENTE AL PROCESO DE RECONCILIACIÓN CON LAS FARC

Verónica Marcela Coral Rojas

ASESORA:
Gloria María Bustamante Morales

SABANETA
2018

NOTA ACLARATORIA

Esta investigación fue desarrollada por la Corporación Educativa Combos en el marco del proyecto *“Paz-a-la educación hacia la reconciliación”*, en la cual participé como co-investigadora junto con Gloria María Bustamante Morales y Liliana María Botero Londoño, egresadas de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano con el convenio Universidad de Manizales – CINDE.

En el marco de esta investigación inscribí mis estudios para optar al título de Magister en Educación y Desarrollo Humano, con el convenio Universidad de Manizales – CINDE. Esto bajo el compromiso de que los artículos de revista que saldrían como resultado de este proceso debían ser de mi exclusiva autoría y abordarían ya sea uno de los objetivos o una de las preguntas de investigación planteadas. Esta propuesta fue enviada al comité estudiantil el 16 de agosto de 2016 y fue avalada por el mismo.

Por lo anterior, si bien el informe técnico aborda lo encontrado a lo largo de la investigación el artículo conceptual y de resultados se concentrará en abordar el papel de los medios de comunicación en la construcción de las perspectivas de los espectadores/as de la guerra frente al proceso de reconciliación con las FARC.

ÍNDICE

1. RESUMEN TÉCNICO	4
1.1. Descripción del problema:	4
1.2. Ruta conceptual	6
1.3. Presupuestos epistemológicos	11
1.4. Metodología utilizada en la generación de la información	13
1.5. Proceso de análisis de la información:	16
2. PRINCIPALES HALLAZGOS Y CONCLUSIONES	17
2.1. Perspectivas que restringen el horizonte moral	17
2.2. Perspectivas que amplían el horizonte moral	22
2.3. La comprensión del horror, necesaria para la reconciliación	27
3. PRODUCTOS GENERADOS:	29
3.1. Publicaciones	29
3.2. Diseminación: conferencias, ponencias	29
3.3. Aplicaciones para el desarrollo	30
4. BIBLIOGRAFÍA:	30
5. ANEXOS:	39
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: ESPECT-ACTORES DE LA GUERRA	49
PERSPECTIVAS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL PROCESO DE RECONCILIACIÓN CON LAS FARC	65

1. Resumen técnico

1.1. Descripción del problema:

La pregunta por los espectadores y las espectadoras de la guerra surge en el contexto actual colombiano en el que se han firmado los acuerdos de paz con la guerrilla de las FARC, tras un largo proceso de diálogos en la Habana que tardó un poco más de cuatro años, iniciando en febrero del 2012 con la fase exploratoria hasta el año 2016 (año en el que se firmó el acuerdo). Es en este contexto donde nos preguntamos por aquellos y aquellas que siguen el proceso de paz frente al televisor en la comodidad de su sillón, en la radio, periódicos, conferencias o discusiones de café; por los espectadores y las espectadoras de la guerra. Ellos y ellas han ejercido un papel muy importante en este proceso, lo vivimos el pasado 2 de octubre de 2016 con el plebiscito por la paz, en el cual su voto fue definitivo para el triunfo del No.

En nuestra construcción del planteamiento del problema rastreamos investigaciones publicadas en los últimos 10 años en Colombia y América Latina que abordaron al *espectador(a) en el arte, el espectador(a) frente a los medios de comunicación y la responsabilidad del espectador(a)*. Expondremos los hallazgos más relevantes:

El espectador(a) en el arte: En estas investigaciones se abordó el espectador en el teatro y en el cine reconociendo en él una capacidad de reflexión y crítica (Germano da Silva, 2007). En su tesis de maestría, Puerta Domínguez (2015) se ocupó de comprender cómo contribuye el cine colombiano en el proyecto de nación del país. Metodológicamente esta investigación hizo entrevistas tanto a espectadores(as) de cine como a directores(as) colombianos(as); encuestas rastreando las razones por el gusto o no de las películas colombianas; análisis de rating y análisis de contenido de algunos largometrajes. Finalmente, el artículo de Kastrup & Moltalvão Soares (2015) nos permitió identificar a Rancière como un autor importante para la construcción de nuestros referentes teóricos; pues su postura frente al espectador(a) nos permite hablar de él no sólo en el contexto del arte sino también un sujeto enfrentado a diferentes imágenes producidas en el mundo tecnológico.

El espectador(a) frente a los medios de comunicación: En esta línea encontramos tres investigaciones relevantes para abordar nuestra temática. En la investigación de Londoño (2015) se nos habló de un espectador(a) que “es interactivo, puede opinar, asume una posición activa y participativa (p. 15). El artículo de Cárdenas Ruíz (2015) expuso que los medios de comunicación como institución son actores políticos dentro de los diálogos de paz, pues influyen en la definición de la atmósfera política a partir del entorno (positivo o negativo) con el que se cubre la noticia. Finalmente, el artículo de Guerrero Bernal (2012) reflexionó sobre la necesidad de propiciar mayores espacios de información amplia y de análisis que posibilite un público crítico.

La responsabilidad social del espectador(a): La tesis doctoral de Mesa Arango (2011) fue un gran encuentro ya al final de esta búsqueda. En esta tesis a partir de Hannah Arendt se comprende al espectador(a) dentro del ámbito de la política como constructor de juicios. Los cuales se espera puedan “contribuir con una cultura anamnética, indispensable para no dejar en el olvido aquello que no puede volver a repetirse” (Mesa Arango, 2011, p. 55).

En nuestro rastreo no se encontraron investigaciones que abordaran en su conjunto las categorías *espectador(a) de la guerra, perspectivas y la reconciliación* y mucho menos que conjugaran estas tres alrededor del actual proceso de paz con las FARC. Pero dentro de lo rastreado encontramos elementos importantes para comprenderlas. Tales como:

- El espectador(a) en la mayoría de las investigaciones aparece como un sujeto activo, capaz de reflexionar frente a lo que ve e incluso a partir de allí cuestionar su propia realidad.
- Emociones como la indignación y la compasión, propias de los espectadores(as) posibilitan cuestionar el contexto político actual y no perder de vista las voces de las víctimas.
- Los juicios de los espectadores(as) son de vital importancia para la construcción de una opinión pública y el entorno de aceptación o no de un proceso de paz.

Así, frente a la actual implementación de acuerdos nos planteamos las siguientes preguntas: ¿qué emociones y juicios produce la reconciliación en los espectadores(as) de la guerra?, ¿qué tipo de acciones producen las emociones que nacen de la reconciliación en los espectadores(as) de la guerra?, finalmente, y como pregunta central que recoge los cuestionamientos anteriores: ¿cuáles son las perspectivas de los espectadores(as) de la guerra frente a un proceso de reconciliación? A partir de aquí surgieron los siguientes objetivos para nuestra investigación:

Objetivo general:

Acercarse comprensivamente a las perspectivas de los espectadores(as) de la guerra frente al proceso de reconciliación con las FARC en la ciudad de Medellín.

Objetivos específicos:

- ✓ Identificar las emociones que despiertan los temas asociados a un proceso de reconciliación en los espectadores y las espectadoras de la guerra.
- ✓ Indagar la relación entre las emociones, los juicios y las acciones de los espectadores y las espectadoras de la guerra frente a un proceso de reconciliación.
- ✓ Identificar las perspectivas de algunos medios de comunicación masivos y alternativos frente al proceso de reconciliación con las FARC.

1.2. Ruta conceptual

Debido a que nuestro interés era fundamentalmente preguntarnos por el espectador(a) en el ámbito de la esfera pública, nuestra perspectiva teórica elegida fue principalmente la filosofía política, aunque también nos servimos de algunos aportes de la filosofía del arte para comprender la categoría del espectador(a), la cual ha sido ampliamente trabajada desde allí y nos dio varias pistas para comprenderla. Así, la investigación estuvo atravesada por tres conceptos principales: los

espectadores/as de la guerra, la perspectiva (que abarca juicios, emociones y acciones) y la reconciliación.

CONCEPTO	AUTOR/A PRINCIPAL	PERSPECTIVA TEÓRICA
ESPECTADOR(A)	Puelles Romero	Filosofía del arte
	Rancière	Filosofía del arte y filosofía política
	Hannah Arendt	Filosofía política
		Filosofía política
JUICIOS	Hannah Arendt	Filosofía política
EMOCIONES	Martha Nussbaum	Filosofía política
ACCIONES	Hannah Arendt	Filosofía política

En la construcción de estos conceptos evidenciamos que los medios de comunicación cumplen con las características encontradas en el espectador/a de la guerra, pero que su acción que es el narrar tiene gran influencia en las perspectivas de otros/as; por lo que los caracterizamos como *espect-actores de la guerra*. Categoría ampliada en el artículo conceptual elaborado en el marco de esta investigación y adjunto en este informe.

Espectador/a de la guerra:

Ser espectador/a de la guerra implica no ser protagonista de ella. Esto quiere decir, tener una contigüidad perceptual pero no ser parte del hecho como tal: *estuvo ahí, lo vio, escuchó, le contaron* (Bustamante Morales, Botero Londoño, & Coral Rojas, 2018).

Ser espectador/a es una actitud en donde el sujeto *se pone, se dispone y se expone*: Se pone porque “ser espectador es *ponerse a mirar*” (Puelles Romero, 2011, p. 145).

Implica ubicarse en un lugar desde el cual observar, escoger una perspectiva. Está *dispuesto/a* porque en ese lugar que ocupa tiene apertura a ser modificado/a, extrañado/a, cuestionado/a por lo que observa. En ese estar dispuesto se expone con sus emociones para movilizarse con lo que ve.

En Arendt además el/la espectador/a tiene la posibilidad de narrar los sucesos, pues es alguien que observa la realidad, la siente, la juzga, es decir, la interpreta desde sus vivencias, sueños, ambiciones y deseos y la narra con el propósito de crear una opinión y en algunos casos una adhesión a ciertas acciones y discursos.

Así *los/las espectadores/as* hacen parte de una comunidad y las narraciones que hacen a partir de lo que ven o escuchan le otorgan una *responsabilidad*. La responsabilidad ha de diferenciarse de la culpa moral, en el sentido en que la culpa es siempre personal e intransferible, mientras que la responsabilidad política es colectiva. “Dos condiciones deben darse para que haya responsabilidad colectiva: yo debo ser considerada responsable por algo que no he hecho, y la razón de mi responsabilidad ha de ser mi pertenencia a un grupo (un colectivo) que ningún acto voluntario mío puede disolver” (Arendt, 2007.p.152).

Así, los espectadores/as de la guerra de nuestro país con sus narraciones son responsables de los acontecimientos políticos por el hecho de hacer parte de la sociedad colombiana, porque en su nombre los gobiernos electos y los grupos armados, han librado la guerra y han promovido procesos de paz.

La perspectiva:

Los/las espectadores/as de la guerra construyen sus narraciones a partir de una perspectiva que contiene emociones, juicios y acciones. La perspectiva es “el lugar desde el cual nos situamos para analizar y juzgar la realidad [...]. Este lugar está construido por la experiencia vivida: nivel educativo, relaciones familiares, clase social, acceso al conocimiento, cultura, relaciones sociales, etc.” (Bustamante

Morales, Botero Londoño, & Coral Rojas, 2018, p. 23). Así la perspectiva está compuesta por juicios, emociones y acciones, desde el lugar de una mirada.

Los **juicios** comprendidos desde Arendt (2007) son las manifestaciones del pensar y juzgan situaciones concretas ya sea como buenas o malas, bellas o desagradables. Este concepto lo retoma de Kant quien diferencia entre los juicios determinantes y los juicios reflexionantes. Los primeros aluden a “la facultad de pensar lo particular como contenido en lo universal” (Kant, 2001). Es decir, es la facultad de juzgar algo a partir de leyes establecidas ya sean naturales, morales o del ámbito político. Los segundos son aquellos que no encuentran una correspondencia con una ley establecida y por tanto conllevan a replantear dicha ley. Para Arendt (2002) estos juicios son los que nos ayudan a reconstruir los hechos históricos y construir nuevas categorías que nos permitan comprender lo sucedido.

Las **emociones** son maneras en las que interactuamos con el mundo a partir de la percepción. “No son simples impulsos, sino que incluyen valoraciones que tienen un contenido evaluativo” (Nussbaum, 2014, p.19). Se evalúa, según Nussbaum, en función de la importancia que ocupe lo percibido en nuestro esquema de objetivos y fines para el alcance de la felicidad. Es decir, las emociones son construidas también a partir de unas creencias específicas de lo que consideremos social y culturalmente como bueno o malo, bello o desagradable.

El término emociones políticas en nuestra actualidad es atribuido a Martha Nussbaum, pero al respecto es necesario señalar varias cosas: dentro de su argumentación la autora acude a varios filósofos que le dan relevancia a las emociones, como lo son los estoicos, Hume y Aristóteles. Si bien desde la psicología hay una distinción (no tan tajante) entre emoción y sentimiento, desde la filosofía, o al menos desde el recorrido que hace Nussbaum, esta distinción no parece tener gran relevancia. Pues tanto Hume como Smith, autores a los que acude, hablan en términos concretos de sentimientos morales y no tanto de emociones políticas. Nos atrevemos a interpretar que, dado que Nussbaum se propone hacer una defensa de

las emociones frente a toda una tradición filosófica que ha preferido dejarlas en un segundo plano por considerarlas engañosas e inconstantes para establecer unas reglas de comportamiento, acuña el término *emociones políticas* para hacer más explícita su relevancia en la construcción de la vida pública.

La **acción** se refiere a todo actuar humano que tiene como propósito hacer explícito todo aquello que se puede debatir públicamente y es de interés colectivo, de ahí que para Arendt (2009) “actuar, en su sentido más general, significa tomar una iniciativa, comenzar (como indica la palabra griega *archein*, «comenzar», «conducir» y finalmente «gobernar»), poner algo en movimiento” (p. 201). La acción entonces nos coloca frente al comienzo de todo aquello que puede movilizar al ser humano, que lo puede llevar a gobernar, cambiar o mantener algo, en razón de la misma humanidad.

La reconciliación

La reconciliación es ante todo una acción colectiva que consiste en hacer un llamado a la unidad. De este modo la reconciliación tendría al decir de Cardona (2017) las siguientes características:

- “La reconciliación es la apuesta por recuperar un vínculo que se ha roto.
- La reconciliación como la paz son fenómenos que tienen como su primer territorio de conciencia y despliegue, el cuerpo de quien las asume. Si no son incorporadas no pueden ser reales.
- El vínculo a recuperar con la reconciliación no es un desafío en clave de convivencia, sino de coexistencia. Por lo que se lucha no es por llegar a vivir junto al otro o la otra como si fueran mis cercanos/as o familia; sino por establecer un vínculo de respeto sagrado por la dignidad e integridad del otro y la otra que permita que su existencia jamás se vea vulnerada o violentada.
- La reconciliación no, necesariamente, se teje con alguien a quien se conoce o con quien se ha convivido (...).
- La reconciliación implica memoria”. (p.7)

La reconciliación desde esta perspectiva es colectiva y política, y su alcance está medido por la capacidad personal y social que tenga una comunidad para hospedar “al enemigo”.

Para Arendt (2002) la clave de la reconciliación es la narración, porque abre otras perspectivas, ordena lo acontecido, (hay un nuevo orden y así yo puedo seguir habitando el mundo) y lo re-significa. Por ello afirma que:

La historia será entonces la narración de la acción una vez que ésta ha alcanzado su completitud y al espectador le será requerido juzgar los hechos en su singularidad, sin apoyarse en precedentes o valoraciones previas [...] y reclamando al pensamiento no sólo inteligencia y profundidad sino, fundamentalmente, coraje (p.166).

Así, la reconciliación es con el mundo y se posibilita gracias a la narrativa que permite movimientos comprensivos que cambian de acuerdo a la experiencia vivida. Es por ello que la comprensión no obedece a los términos exactos de la ciencia y en ello se diferencia del conocimiento. No hay verdades inamovibles, ni objetividad.

Es importante aclarar aquí que esta investigación se ocupará de los (las) espectadores(as) de la guerra dentro de un acontecimiento histórico concreto, esto es el proceso de acuerdos de paz con las FARC. Comprendiendo además éste como la génesis de un posible proceso de reconciliación. Además se optó por hablar de perspectivas de los (las) espectadores(as) de la guerra frente a un proceso de reconciliación, porque comprendiendo la perspectiva como el lugar desde el cual nos situamos para analizar y juzgar la realidad, la guerra ha sido lo que hemos habitado a lo largo de la historia de nuestro país. Lo que quiere decir que depende como ésta se haya comprendido se configura la perspectiva frente a la reconciliación.

Los medios de comunicación como spect-actores de la guerra

El/la espectador/a tiene la posibilidad de narrar los sucesos en el espacio público; y en la gran mayoría de las veces lo hace con el propósito de crear una opinión y en algunos casos una adhesión a ciertas acciones y discursos. Esta es la acción principal de los medios como espectadores, que además tiene un gran alcance en la

construcción de perspectivas de la comunidad. Acción de gran responsabilidad que reside en “proporcionar a sus contemporáneos y a sus descendientes un vocabulario conceptual y una gramática de esa experiencia política, que constituirá la delimitación hermenéutica de un horizonte sobre el que las generaciones futuras continuarán ejercitando la comprensión” (Novo, 2018, p.21). Así la televisión, la radio, el internet, las imágenes periodísticas no son simples artefactos para ver u oír nuestra realidad, son los dotadores de sentido de lo que percibimos. De ahí que quisimos hacer énfasis en su acción nombrandolos bajo la categoría de *espect-actores*.

1.3. Presupuestos epistemológicos:

La investigación fue de corte comprensivo con un enfoque *hermenéutico ontológico político*. Para comprender este enfoque es preciso un breve recorrido histórico de cómo la hermenéutica aparece como metodología de investigación en las ciencias sociales.

Sus antecedentes están en Dilthey, quien hizo una distinción entre explicación y comprensión. La primera es la tarea propia de las ciencias de la naturaleza que establece unas reglas para entender los fenómenos naturales; la segunda es la tarea propia de las ciencias sociales, la cual reconoce al sujeto histórico y lo interpreta según su contexto. El gran valor de Dilthey está precisamente en iniciar la búsqueda por construir para las ciencias sociales una metodología de investigación diferente al método científico, reconociendo que sus *objetos* de investigación eran de carácter diferente. Tiempo después surgen dos autores de gran relevancia filosófica: Heidegger y Gadamer, quienes a partir del *giro lingüístico* reconocen el lenguaje como constructor de mundos. Lo que implica decir que la manera de dar cuenta de la experiencia de la vida humana es en el lenguaje mismo. Así, la vida aparece como un texto a ser interpretado. Allí la hermenéutica no se resume en ser una metodología de investigación, sino que es una manera de ser-en- el- mundo; por ello se habla de una *hermenéutica ontológica*.

Allí la hermenéutica aparece como ese enfoque de investigación que “articula su interés de tipo práctico en la búsqueda de la comprensión del sentido y la orientación de la acción humana en sus diferentes dimensiones, así como la del proceso histórico-social en su conjunto” (Alvarado & Ospina, 2009, p. 23).

La propuesta de Alvarado, S.; Botero, P. & Luna, M.T. al hablar de un enfoque de investigación *hermenéutico ontológico político* busca llamar la atención sobre la necesidad de investigaciones que se ocupen de interpretar los últimos acontecimientos políticos y construir lo que Hannah Arendt cataloga en *Responsabilidad y juicio*, como juicios reflexivos.

En el texto nombrado Arendt se refiere al pensamiento y a la capacidad de juzgar como dos instancias de vital importancia para la aparición en la política. Toda vez que “el pensar está referido a la capacidad de problematizar lo obvio, a la sabiduría de vivir atentos en el mundo, no a la acumulación de información” (Alvarado, Botero, & Luna, 2009, p. 160). El juzgar por su parte, enmarcado dentro de un juicio crítico o reflexionante, está referido a reconstruir la historia en aras de comprender la realidad subyacente.

Lo que quiere decir que inscribirse dentro de un enfoque hermenéutico ontológico político para investigar implica abordar el acontecimiento político y analizarlo teniendo en cuenta que:

- Es necesario problematizar lo dicho o lo dado por obvio frente al tema a abordar.
- Como investigadoras el rol que se toma es el de espectadoras que intentarán construir juicios críticos.

Así, la narrativa aparece como el camino privilegiado para “comprender conceptos políticos como acontecimientos históricos” (Alvarado, Botero, & Luna, 2009, p. 179). Estas narrativas en concreto estarán representadas por: entrevistas a espectadores y espectadoras tanto a favor como en contra del proceso de paz; por el análisis de contenido que se hará a algunas noticias y el análisis que se le hará a algunas de las propagandas electorales que se hicieron en torno al plebiscito.

1.4. Metodología utilizada en la generación de la información.

Antes de pasar a describir las técnicas de investigación que llevamos a cabo, es necesario dar cuenta de una prueba piloto realizada a quince personas que no habían sido víctimas de la guerra y de diferentes características socioeconómicas, con quienes se construyeron los criterios para identificar a las y los espectadores que haría parte de la investigación. Abordamos a estas personas solicitándoles que respondieran a la pregunta: *¿qué características tiene una persona para ser considerada espectador(a) de la guerra?* A partir de lo allí rastreado y de lo comparado con lo encontrado en los referentes conceptuales concluimos que el espectador(a) de la guerra es aquel que:

- No es protagonista de la guerra
- Narra la guerra, la relata, pero logra hacer un distanciamiento de ella.
- No ha sido directamente afectado por la guerra
- Construye opiniones sobre la guerra: lee, se informa.
- Emite un juicio desde su lugar
- No es indiferente a la guerra
- Está afectado, pero no por hechos directos

Técnicas de investigación

- La entrevista semi-estructurada

Una de las técnicas utilizadas fue la entrevista semi-estructurada, entendida como: “un evento dialógico propiciador de encuentros entre subjetividades, que se conectan o vinculan a través de la palabra, permitiendo que afloren representaciones, recuerdos, emociones, racionalidades pertenecientes a la historia personal, a la memoria colectiva y a la realidad socio cultural de cada uno de los sujetos implicados” (Tonón, 2009, p. 58).

Se construyó un guion para la entrevista, que abordó cada uno de los objetivos planteados. Estas tuvieron como antesala, la presentación de imágenes y noticias breves de las campañas del SÍ y del NO en el pasado plebiscito, ellas sirvieron de apertura para las preguntas desarrolladas durante las entrevistas. Una vez definido el instrumento, se realizó una prueba piloto con 10 personas que cumplieron los criterios antes mencionados. Luego de esta prueba se evaluó y ajustó el instrumento (ver anexo 1) y finalmente se aplicó a 5 personas que estuvieron a favor y 5 personas en contra de los acuerdos de paz.

- Análisis de contenido

El análisis de contenido es comprendido como la técnica “que permite descubrir la estructura interna de la comunicación (composición, organización, dinámica) y el contexto en el cual se produce la información” (Galeano Marín, 2014, p.123), exige definir con claridad el material empírico a analizar. Es así como se seleccionaron los mensajes divulgados a favor y en contra del plebiscito por diferentes medios de comunicación, con el fin de rastrear desde dónde se construyen los juicios y emociones de los espectadores(as), para ello se tuvieron los siguientes criterios:

- a) Una campaña publicitaria del SÍ y otra del NO del plebiscito. Del NO escogimos la campaña promovida por el Centro Democrático y por las personas adeptas a la oposición de los acuerdos: #yonometragoesesapo (ver anexo 2). Del SÍ no se reconocieron líneas publicitarias con fuerza, sino diversas imágenes, por lo que decidimos escoger la campaña oficial de los partidos políticos: Vota SÍ y paremos esta guerra ya! y dos campañas que al menos fueron más reconocidas a nivel de ciudad: “la paz SÍ es contigo” y #EISíEstádeFiesta (ver anexo 3).
- b) Se analizó la sección de opinión del noticiero televisivo RCN y de Noticias Uno acerca del 2 de octubre de 2016, luego de conocer los resultados del plebiscito (ver anexo 4). Teniendo en cuenta que RCN es uno de los noticieros más vistos

- en el país y ha tenido una postura implícita por el NO y que Noticias Uno ha tenido una postura más orientada al SÍ.
- c) Se analizaron 4 editoriales del periódico El Colombiano y 4 editoriales del periódico Desde Abajo en relación con la implementación de acuerdos con las FARC, a partir del 2 de diciembre de 2016 y hasta mayo de 2017. Estos periódicos se escogieron para tener una perspectiva comparativa entre los juicios construidos en la prensa oficial de la ciudad y los juicios construidos en una prensa alternativa (ver anexo 5).

El análisis de este material implicó la construcción de un *metatexto*, el cual “consiste en una transformación del texto que está siendo sometido a análisis regida por reglas y procedimientos definidos [es] un procedimiento destinado a desestabilizar la inteligibilidad inmediata de la superficie textual, develando sus aspectos no directamente intuibles (contenido latente) y, sin embargo, presentes” (Galeano Marín, 2014, p. 126). Al igual que en las entrevistas, este metatexto expondrá las categorías que surjan del proceso investigativo.

Consideraciones éticas

La investigación social tiene unas reglas del juego que posibilitan la producción de saberes respetando la dimensión humana de los y las participantes, es así como en la presente investigación, se asumieron compromisos con los sujetos sociales que generosamente se “dejaron ver”, en consonancia con el enfoque de la investigación *hermenéutico ontológico político*. Tal como lo afirma Galeano “invita a la investigación social a trascender la producción de conocimiento permitiendo el establecimiento de una relación ética con el problema que investiga y con los sujetos sociales con los que interactúa” (2014, p. 103).

Sin lugar a duda, se tuvo presente que las y los participantes tienen un nivel de riesgo social alto, en tanto sus narrativas están relacionadas con las vivencias de la guerra, en consecuencia, el derecho al anonimato fue un compromiso fundamental. Así mismo, se tuvo como centro la persona que contribuye a generar saberes, en ese

sentido, las conversaciones y actividades tuvieron siempre un criterio de respeto a la intimidad, evitando forzarles a que hablaran de lo que no querían.

De igual manera, la confiabilidad fue un elemento asumido en la investigación, de lo que se deriva que las personas participantes fueran identificadas con otros nombres, para mantener su anonimato. Es así, como las relaciones de confianza y buen trato fueron pautas que se marcaron en el abordaje de los significados que para los/as participantes tenía la reconciliación.

De igual modo, la participación en la investigación fue totalmente libre y voluntaria, no se acudió a ningún artificio o cualquier tipo de presión para que lo hicieran, es así como se cuenta con los consentimientos informados (ver anexo 6) de cada persona entrevistada. También se tuvo en cuenta que para los y las participantes es importante que la investigación les posibilite una mayor comprensión de las situaciones vividas en el país, por ello dentro del compromiso ético se les darán a conocer los resultados de la investigación.

1.5. Proceso de análisis de información:

Nuestro proceso de análisis tuvo los siguientes momentos:

- a) Realización de entrevistas y transcripción de las mismas
- b) Realización de textos interpretativos por cada una de las entrevistas realizadas y medios de comunicación escogidos, rastreando sus perspectivas. Esto es identificando los juicios, emociones y acciones frente al proceso de reconciliación con las FARC.
- c) Lecturas colectivas de los análisis que nos permitieron encontrar similitudes y diferencias entre las diferentes perspectivas analizadas, usando como herramienta de organización el siguiente cuadro:

SUJETO	PERSPECTIVA	EMOCIONES	ACCIONES	JUICIOS

- d) A partir de lo observado reunimos lo encontrado en dos grandes categorías: *perspectivas que amplían el horizonte moral* y *perspectivas que restringen el horizonte moral*.
- e) Lo hallado en las categorías anteriores dieron lugar a una discusión final donde se reflexiono acerca del lenguaje como apertura o límite para la reconciliación y la concepción del bien y del mal en las perspectivas de los/las espectadores(as).

2. Principales hallazgos y conclusiones:

En nuestro camino encontramos 11 perspectivas que agrupamos entre aquellas que expanden el horizonte moral, porque caben muchas formas de ser y hacer y otras que lo restringen, porque solo aceptan una o muy pocas. Además, identificamos que en la mirada de los espectadores/as está la interacción permanente de una triada que genera conexiones y sentidos: los juicios, las emociones y las acciones.

SUJETO	PERSPECTIVA	EMOCIONES	ACCIONES	JUICIOS
Daniela	Subjetividades plurales	Compasión, indignación, miedo	Acción plausible: pacto social	Reflexionantes
Juan	Historicidad crítica	Miedo, indignación	Acción realizativa: formación crítica, restitución de la ciudadanía	Reflexionantes

Camilo	Subjetividades situadas	Compasión, indignación	Acción plausible: pacto social	Reflexionantes
Patricia	Hospitalaria	Compasión, indignación	Acción realizativa: formación crítica	Reflexionantes
Margarita	De la esperanza	Indignación, esperanza	Acción realizativa: acción comunicativa	Reflexionantes
Sonia	Militancia radical	Indignación, odio, miedo	Acción plausible: Castigo	Determinantes
William	Justicia religiosa	Resentimiento, indignación, miedo, desconfianza	Acción plausible: Castigo	Determinantes
Anibal	Descreencia política	Rabia, tristeza, indignación	Acción plausible: reconfiguración de la verdad	Determinantes/ Reflexionantes
Carlos	Simetría del pacto	Indignación,	Acción plausible: Castigo	Determinantes
Darío	Miedo al otro y a lo otro	Indignación, miedo	Acción realizativa: acción comunicativa	Determinantes

El Colombiano	Miedo al otro y a lo otro	Miedo/resentimiento	Acción plausible: Castigo Acción realizativa: acción comunicativa	Determinantes
Desde abajo	Historicidad crítica	Indignación	Acción realizativa: acción comunicativa Acción realizativa: formación crítica	Reflexionantes
RCN	Simetría del pacto	Resentimiento	Acción realizativa: acción comunicativa Acción plausible: Castigo	Determinantes
Noticias 1 canal 1	Justicia transicional	Indignación	Acción realizativa: acción comunicativa Acción plausible: restitución de la ciudadanía	Reflexionantes

Propaganda del Sí	De la esperanza	Esperanza	Acción realizativa: acción comunicativa Acción realizativa: movilización social Acción plausible: restitución de la ciudadanía	Reflexionantes
Propaganda No	Miedo al otro y a lo otro	Asco, resentimiento, odio, indignación	Acción realizativa: acción comunicativa Acción realizativa: movilización social Acción plausible: Castigo	Determinantes

Tal como se expuso en la nota aclaratoria de este informe técnico, si bien la investigación contiene resultados más amplios, dado el acuerdo con el CINDE, El artículo de resultados se centrará en el análisis hecho a los medios de comunicación en su papel de *espectadores dentro del proceso de reconciliación*.

2.1. Perspectivas que restringen el horizonte moral

El término horizonte moral, se refiere a la amplitud de la visión y a la capacidad moral del mundo para albergar la diferencia. La amplitud o restricción moral de dicho horizonte se encuentra sustentada en los marcos referenciales aquellos que al decir de Taylor “proporcionan el trasfondo, implícito o explícito, para nuestros juicios, intuiciones o reacciones morales. (...) articular un marco referencial es explicar lo que

da sentido a nuestras respuestas morales”. (1989.p. 42) Estos marcos referenciales definen lo que es digno, lo que debe considerarse importante, valioso.

Las perspectivas presentadas a continuación cierran o constriñen el espacio para la convivencia y la participación en el mundo. Tales perspectivas son: La descreencia política, la simetría del pacto, el miedo al otro y a lo otro, la militancia radical y la justicia religiosa.

Se trata de miradas que responden a la obediencia de la ley; la ley de mercado bajo el sistema político y económico que nos rige, la ley de la religión cristiana, de la obediencia a la moral, de la simetría. Todas ellas sustentadas bajo la ley del talión y bajo juicios determinantes. Perspectivas que no se abren a otras miradas sino que están bajo el manto de la ley establecida, que es la medida con que se juzgan los comportamientos de los/as demás y lo demás. En ellas encontramos lo siguiente:

Emociones: La indignación, el odio, el miedo y el asco

Surge en estas voces la emoción de la indignación, pues lo pactado en los acuerdos de paz se juzga como injusto, ya que “*la justicia no puede escoger para quien es la sanción*”, la ley debe ser igual para todos y todas.

Pero mire hay como una realidad con ellos, en la que aquí nada pasó y vamos para adelante, eso a mí me ha generado malestar, viendo en la justicia como una desigualdad que para unos la aplicamos y para otros no, solo cuando nos conviene (William, 42 años, obrero).

La indignación alberga otros sentimientos como la ira, el dolor, la rabia. Nussbaum nos dice que “emociones tales como la ira y la indignación no sólo tienen un papel relevante en nuestra psicología como criaturas políticas, sino que además pueden ser adecuadas en términos de razonabilidad” (Nussbaum, 2012, pág. 130). Es decir, la indignación hace parte de la construcción de juicios en el mundo político en un tema central como la concepción de justicia, pues la indignación es la rabia frente a algo que se juzga como injusto.

En las palabras citadas la indignación está en la rabia generada en el incumplimiento de la promesa de derrotar a la guerrilla a través de las armas, del juzgamiento y el castigo. Promesas incumplidas que también instalan la desconfianza, la poca credibilidad en la paz y pospone la posibilidad de la reconciliación en el país.

De otro lado, el odio se puso de manifiesto en voces como:

¿De la reconciliación? Yo creo que no habrá reconciliación porque todos son una manada de mentirosos, que dicen que van a cumplir una cosa y no la cumplen, unos se dan la mano con la otra. Siento rabia, una manada de mentirosos, no son sino unos mentirosos que incumplen y que incumplen, y no hacen nada” (Aníbal, 53 años, obrero).

Me pueden matar, pueden decir: venga abrácese, un abrazo de fraternidad y si no le vamos a cortar la cabeza, pues ¡corte la cabeza! No lo hago. (...) Llegó la paz, se acabó la FARC, entonces ¿qué es lo lógico?, qué yo que estoy aquí en unos alambres de púas comiendo mierda hace diez años, que me saquen. Al único que no se la han podido olvidar de ese pedacito es al Centro Democrático, porque a todo el mundo se le olvidó” (Sonia, 62 años, abogada).

El odio es una de las emociones más colectivas que se produce en las relaciones sociales, por tanto, está adherida de alguna manera a los conflictos socio políticos, y tiene una profunda incidencia no sólo en el comportamiento y las relaciones de las personas que odian, contra el objeto o sujeto odiado, sino que también tiene la posibilidad de transformar los comportamientos colectivos. “El odio, en tanto sentimiento social, está relacionado con la violencia.” (Colina. 2010. p. 2) y se ampara en ella para buscar la eliminación simbólica, física o política de quienes son objeto de esta emoción. El odio es un obstáculo profundo para superar los conflictos sociales en el país y alcanzar la reconciliación, pues éste se alimenta de los dogmatismos, discriminaciones y exclusiones.

Él tiene que limpiarse es por dentro y yo no sé si él se ha limpiado por dentro, tampoco lo voy a juzgar diciendo que no, puede que se haya limpiado pero si él se limpia por dentro, entonces va a empezar a hablar un lenguaje que se le va notar que está limpio. (Darío, 67 años, ingeniero mecánico)

En estas perspectivas está presente la emoción del asco, en sus alusiones a la limpieza, a aquello que hay que tragarse sin querer, a lo sucio. Emoción con la que también jugó la publicidad del NO al plebiscito con #yonometragoesesapo. Para

Zavadviker, cuando el asco se dirige a personas o grupos sociales específicos, se alimenta de prejuicios o ideas de impureza de éstos, lo que nos ubica en el campo moral, de ahí que los considere como una “distorsión cognitiva” (2012, p 251). En este contexto, esta emoción adquiere un contenido moral y político, dadas las tendencias públicas a generar acciones de rechazo y negación contra grupos específicos. Hay una repulsión latente de parecerse a las FARC, o de “contaminarse” como individuo o como sociedad.

El traslado de los miembros de la guerrilla a las zonas definidas en corregimientos y veredas, varias de ellas en Antioquia, tiene todas las dificultades propias de mover a gran número de personas que todavía portan armas, así no las usen, para permanecer varias semanas apostados en esos sitios con supervisión de la ONU y garantes extranjeros junto con miembros de la Fuerza Pública. Para quienes están en tránsito de desmovilización es un cambio abrupto de modo de vida, acostumbrados como estaban a moverse e imponer su voluntad atendiendo solo a sus propias normas. (El Colombiano, 2017).

El miedo se presenta como una emoción que por su propia naturaleza, no sólo contribuye a nuestra supervivencia como individuos, sino como sociedad, emerge cuando aflora una amenaza que puede afectar nuestras condiciones de vida. Así, el miedo:

Se encuentra estrechamente vinculado a las creencias sobre la propia seguridad, sobre aquello en lo que consiste el bienestar de uno mismo y de la propia sociedad, y sobre sus posibles amenazas: (...) en cada sociedad, ese proceso de extrapolación y conformación del miedo está influido por la cultura, la política y la retórica (Nussbaum citada en Gil, 2004 p 334).

Juicios determinantes, juicios que buscan la obediencia a la ley

Estas perspectivas, miran los acuerdos de paz con las FARC con el lente de la ley, desde una posición que se impone o se opone a cambios y a transiciones, que posibiliten el restablecimiento de nuevos vínculos sociales. Están aferradas a esquemas y juicios pre-establecidos que no se modifican ante situaciones particulares, sino que son reglas generales, es decir juicios determinantes.

¿Para ti es importante que un señor que te robó el celular vaya a la cárcel? ¿es

importante? ¿por qué pides que vaya a la cárcel?. ¿por qué ese señor que violó a la niña está 60 años de prisión? por qué la sociedad no le dijo a ese señor; “está perdonado, justicia, paz y reparación, ándate que te elegimos el año entrante para congresista (Sonia, 62 años, abogada).

Todas tienen como ideal de justicia, la aplicación de la ley a través de la justicia ordinaria, donde es esencial la simetría entre las deudas y el pago de ellas: en este caso el castigo con la cárcel de los crímenes cometidos por las FARC.

Acciones

Las acciones que reconocimos las categorizamos en dos: acciones realizativas y acciones plausibles. Las primeras se refieren a aquellas desarrolladas para favorecer o rechazar los acuerdos a través del plebiscito. Las segundas se refieren a las acciones que son aceptables por los espectadores/as en el futuro y que podrían permitir el desarrollo de iniciativas de reconciliación con los grupos armados en el país. Esto implica que bajo algunas condiciones sería posible en el tiempo generar procesos creíbles y válidos en torno a la paz.

- Acciones realizativas: movilización social y acción comunicativa

Dentro de estas miradas también se dio paso a la movilización social, como una acción realizativa. Aquí la acción se orientó a oponerse a los acuerdos de paz. La movilización estuvo dinamizada también por otra acción realizativa de gran impacto en los resultados del plebiscito; se trata de la acción comunicativa, que se constituyó en una estrategia fundamental para aquellas fuerzas que se han opuesto a los acuerdos. Los lenguajes aquí utilizados, trajeron consigo valoraciones y discursos determinantes, de negación e invisibilización de las FARC como actores sociales y políticos. La propaganda desplegada a través de los medios de comunicación masivos y las redes sociales, se convirtió en un vehículo importante para preservar imaginarios ya creados en torno a los acuerdos.

En la propaganda desplegada por la campaña del NO al plebiscito, se enviaron mensajes que reforzaban emociones como la rabia o la indignación, pero

particularmente el miedo a un enemigo, que amenaza con instalar el comunismo o que la sociedad colombiana se convierta al “Castro Chavismo”. Un miedo controlado desde los centros de poder del país, para mantener la percepción de inseguridad, frente a la idea de una amenaza permanente representada en un movimiento, que se opone al sistema económico y político actual.

Acciones plausibles: El castigo, la eliminación de los derechos civiles y políticos.

Para dichas perspectivas sólo es aceptable una acción que se base en una justicia punitiva, donde no hay otra posibilidad sino el juzgamiento y castigo a las FARC como delincuentes, con la cárcel.

“Mantener el orden de una sociedad en forma igual, porque la justicia por eso tiene una venda aquí (señala los ojos), porque la justicia no puede escoger para quién es la sanción y para quién no. Y la justicia sanciona la conducta, a eso se refiere la justicia” (Sonia, 62 años, abogada).

No hay un reconocimiento de las FARC como adversario político, ni de sus integrantes como sujetos de derechos, que permita abrirse a otras posibilidades de aplicación de la justicia. Por ello los juicios en estas perspectivas se hacen fundamentalmente sobre la percepción de enemigo que tienen de la guerrilla. Pues se comprenden como una fuerza que se alzó en armas contra el establecimiento, de ahí el rechazo rotundo a su participación política. El enemigo, parafraseando a Hobbes (1994) puede ingresar nuevamente a la sociedad, solo si se subordina a la ley, esto significa que no puede aparecer en la escena política, si antes no se ha sometido a ella. El darle la voz a ese otro, que se erige diferente y en contradicción con el sistema, puede poner en crisis “el orden”. Este es el sentido de afirmaciones como, *“me trago el hecho que sean buena gente y que no les de ninguna culpa, perfecto, pero no que gobiernen el país” (Darío, 67 años, ingeniero mecánico)*, afirmación que además hace alusión a la ya mencionada campaña del NO al plebiscito #yonometragoesesapo.

2.2. Perspectivas que amplían el horizonte moral:

El horizonte moral se amplía cuando en el espacio del entre-nos se pueden hospedar, darle cabida a la mayor cantidad de perspectivas y miradas posibles bajo un pacto ético común. Aquí ubicamos aquellas perspectivas que cambian la posición, que son autocríticas y que están en apertura de la comprensión del momento histórico actual, ellas son: las subjetividades plurales, la mirada hospitalaria, el lugar de la esperanza, la historicidad crítica y las subjetividades situadas. Todas ellas, centran su mirada en recorrer un camino con otros-as que también exploran nuevos senderos desde donde mirar y actuar. Perspectivas que se abren a la alteridad que trae consigo las complejidades de la guerra, pero también la posibilidad de la reconciliación.

Emociones: compasión, indignación, miedo y esperanza

La emoción que emergió con más fuerza en estas perspectivas fue la compasión, “Una emoción dolorosa orientada hacia el sufrimiento grave de otra criatura o criaturas” (Nussbaum, 2014, pág. 121). La vocación de compartir el dolor con el otro/a, la incertidumbre de una nueva vida.

“Una cosa que por ejemplo me llama la atención o me da qué pensar, es que ellos (se refiere a las FARC) tienen que cambiar toda una serie de elementos simbólicos que portaban no sólo como seguridad sino que también eran sus propios hábitos como; su revólver, su forma de habitar, de ocupar su selva o su tierra, el cómo hacer un cambuche, sus eroticidades, sus sexualidades, es decir sus procesos de socialización” (Patricia, mujer, 52 años, docente).

Este esfuerzo por ponerse en el lugar del otro/a también aparece reflejado en la indignación, sólo que a diferencia de la compasión, esta emoción no tiene su centro en la capacidad de condolerse con el otro, sino en la rabia que se siente frente a un hecho que se considera como injusto, tal como se expuso anteriormente. Por ello la indignación es una de las emociones más representativas en la vida política moderna y es considerada como una emoción “vitalizadora”. En estas perspectivas se presenta la rabia por sentir que no hay condiciones para recibir a los/as excombatientes:

Yo pienso que se ha alimentado el odio desde los medios de comunicación; no tienen los colombianos la capacidad de análisis, en el colombiano medio no existe el discernimiento. En Medellín hay una actitud de exigir que las FARC estén en el cementerio o en la cárcel, punto. No hay reconciliación. (Juan, 72 años, economista)

De otro lado se siente miedo por la incertidumbre y las promesas que poco a poco se incumplen por parte del gobierno o se cambian en las negociaciones en el congreso y por el aumento de la violencia contra quienes quieren la paz:

Refiriéndose al asesinato sistemático de líderes y lideresas comunitarios: “Es como vivir lo sucedido en los años del exterminio de la UP, de los movimientos cívicos y de otras organizaciones políticas alternativas [...] el gobierno nacional responde con evasivas y niega, contra toda evidencia, el carácter sistémico de esta persecución, tal como lo hicieron otros gobiernos en los años ochenta y noventa del siglo pasado” (Desde Abajo, 2017).

Marina (2006) plantea que “el miedo es una emoción individual pero contagiosa, o sea, social” (p. 12). Para un contexto de conflicto armado, las amenazas constantes sobre la vida de individuos o grupos específicos, dirigidos a desintegrar o controlar sectores sociales que no son afines a los poderes hegemónicos, suelen generar sensaciones de peligro para todos y todas. Pese a la indignación y el miedo surge también la esperanza, puesta en que seamos capaces como país de convivir con la diferencia en paz:

A mi sí se me pareció esas marchas de las FARC hacia los campamentos, se me pareció a la figura de los judíos pasando el mar rojo para buscar la tierra prometida -es una visión mía- y políticamente eso tiene un significado muy grande porque si esos muchachos han dado ese paso van a pelear ese paso, es decir los militantes de las FARC y su área de influencia van a dar una pelea política muy dura y van a ser conscientes que se van a enfrentar a una derecha y ahí si van hacer todas las formas de lucha. (Juan 72 años, economista)

Juicios reflexionantes, en apertura a la alteridad

Los juicios reflexionantes proponen apertura y para ello requieren: **la hospitalidad** “las FARC son con quienes tenemos que desplegar toda una serie de iniciativas para acompañarlos no solamente desde sus procesos de escolarización (...) mi mayor preocupación está en su vinculación al mundo social”(Patricia, mujer, 52 años, docente); **unas subjetividades situadas** en donde, “[...] yo trato de hacer un

*deslinde entre lo humano que está atrapado allá de guerrillero, paramilitar, soldado, y del momento que vive esa persona. [...] yo no quiero quedarme en el lado del uniforme que tiene puesto, sino del lado del cuando soy” (Camilo, 57 años, psicólogo); **el lugar de la esperanza** para desear otro tiempo y para creer en él “espero que eso se dé, [...] pues yo sentí, sentí mucho bienestar cuando se firmó el acuerdo, porque yo creo que es lo que espera la mayoría de las personas, y muy positivamente para Colombia. Yo sigo muy optimista” (Margarita, 73 años, ama de casa), todo bajo el manto de un amor que trasciende la individualidad, para abrirse a una perspectiva de las **subjetividades plurales** que se interroga el “¿cómo nos hemos construido como sociedad? ahí es donde se requeriría mucha pedagogía, mucha voluntad para pensar cómo transformarse, yo creo que esto tiene que ver con la cultura ¿cómo transformar esa conciencia de ese imaginario colectivo que tenemos como colombianos y colombianas?” (Daniela, 52 años, abogada).*

Estos juicios también logran hacer un análisis crítico, pues muchos/as de estos entrevistados/as tienen empatía por la lucha ideológica de las FARC, sin embargo, se impone a esta comprensión la noción del juicio reflexivo y por ello aparecen también consideraciones críticas acerca de este grupo, que motivan la indignación:

Cuando ellos secuestran (se refiere a las FARC) a ese grupo de pensionados que están paseando, cuando secuestran profesores de la universidad; ellos llegan a un punto donde pierden un contacto con la intelectualidad urbana. (...) tuvieron que hacer uso del narcotráfico; para un movimiento que lucha por la dignidad humana no es correcto financiarse con algo que destruye la dignidad humana en otras partes (Juan 72 años, economista).

Acciones realizativas: movilización social, acciones comunicativas y formación crítica.

Dentro de estas perspectivas se realizan acciones pedagógicas que aluden a procesos de formación política de los ciudadanos y ciudadanas, en los que se usan dispositivos destinados a ampliar la comprensión histórica de la lucha armada en el país. Ello implica reconocer unos sujetos situados, contextualizados y políticos, que requieren transformarse para construir otras formas de lucha en contextos de inequidad y desigualdad. Se trata del “sueño de estar en un país que haya superado

su propia historia y desde la reconciliación pueda resignificarse como sociedad”
(Juan, 72 años, economista).

A mí como ciudadana, como profesora, yo digo sí quiero compartir esa ciudadanía, yo quiero decir aquí tengo unos aprendizajes y yo quiero compartir con ustedes, pero no los asumo como pobrecitos, sino como sujetos sociales, sujetos políticos (Patricia, mujer, 52 años, docente)

Se trata de un tiempo que convoca a la acción, a atender el llamado de la historia para parar el horror de la guerra, y construir posibilidades de paz y reconciliación. Se trata de acciones que tienen implicaciones en el presente inmediato y hacia el futuro de las relaciones que como sociedad, podamos restablecer. Y desde allí salen propuestas de movilización social como: “Constituir un Bloque Popular con raíz e identidades regionales” (Desde Abajo, 2017); “Propiciar que la mayoría social construya junto con los partidos y movimientos alternativos los planes de gobierno, eligiendo al mismo tiempo a quienes deseen sean sus candidatos y candidatas, tanto para presidencia como para el poder legislativo” (Desde Abajo, 2017) y “formular una disposición en el campo popular y de la solidaridad con las luchas que lideran diferente sectores sociales” (Desde Abajo, 2016).

Acciones plausibles: el pacto social, la restitución de la ciudadanía y la verdad

Dentro de estas perspectivas la justicia es más que la aplicación de un mecanismo jurídico de juzgamiento y castigo para las y los excombatientes de las FARC. Se trata de acoger un proceso que permita la reivindicación de las víctimas, la superación de las razones que dieron lugar al conflicto, y la creación de un pacto social mínimo que regule nuestra convivencia por fuera de la violencia. Se trata de una justicia social, que genere las condiciones necesarias para superar las inequidades del país. Esto se refiere a un conjunto de acciones que tienen impacto en lo público y con un fuerte carácter político: la restitución de la ciudadanía para los/as excombatientes.

Si eso de la paz va a existir, entonces debe de haber empresas que cojan esa gente y les de trabajo y que no vuelvan por allá, que los ayuden. (...) por ejemplo a los que tiene familias ayudarles a darles casa, una casa donde vivir, darles

comida, darles trabajo, darles trabajo no, darles empleo (Anibal).

Desde estas perspectivas la verdad como acción concreta se hace urgente para alcanzar un proceso de reconciliación. Ella se considera una necesidad ética, pero también política.

Yo pienso que la reconciliación solo es producto de la verdad. Yo recuerdo y vuelvo al tema religioso, cuando yo era pelao nos decían que para confesarse no era solo contar los pecados sino tener la firme intención de no volver a cometerlos y de reparar los daños hechos; eso es del cristianismo pero es también de cualquier filosofía, de cualquier religión. El camino de la verdad es el camino que le permite a usted comprender” (Juan, 72 años, economista).

Una verdad que no solo posibilita la comprensión de las causas de la guerra, sino también superar la impunidad y asegurar que no se repita el horror.

El victimario en principio no te va a decir porque se metió a la guerra, se metió por plata o porque me mataron a alguien y me voy. Pero quiénes son los que sí saben y ponen estas fichas, que sí son fungibles y las ponen hoy aquí mañana allá o allá, esa es la verdad que muchas veces la gente no increpa y no quiere increpar y que sino increpamos entonces no va haber cambios no va haber garantías de no repetición, no va haber restitución de tierra, o sea, no va haber otras formas de entender lo que se necesita como país (Daniela, 52 años, abogada).

Se trata de una verdad estratégica, que debe no solo los crímenes específicos sino todo el aparato económico y político que hay detrás de cada muerte. Ello toca con las causas estructurales de la guerra; descubrirlas para garantizar que no se vuelvan a repetir. Se trata de una verdad que tal vez nos permita respondernos como sociedad; ¿por qué esta guerra tan prolongada? y ¿por qué permitimos que durara tanto tiempo?

2.3. La comprensión del horror, necesaria para la reconciliación

¿Qué hacemos como sociedad con la comprensión del mal, con aquello que nos resulta inexplicable, aquello que no logramos pensar o para lo cual no encontramos explicación?

La guerra como acontecimiento rompe el arraigo, las raíces, rasga el vínculo con otros/as y con el mundo. Se odia no solo a aquellos que han hecho daño, se desconfía del mundo, se pierde el amor por el lugar donde ha sido posible que todo aquello

sucediera. La reconciliación es con el otro/a, con las FARC como grupo, pero también con el mundo. Para Arendt (2002) la comprensión es un tipo de pensamiento que no es cognitivo, no es conocimiento, pasa por la piel, por las emociones y por la soledad. Necesita de ella para generar profundidad y nuevamente arraigo. Pero no es suficiente esta comprensión en soledad, es necesario un pensamiento que se comparta con otros/as, pensar juntos/as para actuar y para combatir la extrañeza que causa la guerra y engendrar reconciliación.

Comprender es dar cuenta de la realidad, pensar para aceptarla (reconciliación), no como resignación; como realidad sucedida, descubriendo cómo fue posible que sucediera lo que sucedió y haciéndonos cargo de nuestra responsabilidad política en ello como espectadores y espectadoras. Se trata de recomponer la relación con ese mundo para hacerlo habitable de nuevo.

La reconciliación es posible en la acción comunicativa, en la narración de lo acontecido. Y esta es una de las acciones principales del espectador/a en la esfera pública; “en esas historias no se trata sólo de dar cuenta de lo que ocurrió sino también de develar el significado que han tenido los hechos tanto para las víctimas como para ellos mismos como espectadores” (López, en: Mesa, 2011.p.55).

Esta reconstrucción narrativa de la guerra sólo es posible a partir de juicios reflexivos que no banalicen nuestra historia de horror y aún se queden perplejos frente a él. Pero también juicios que puedan maravillarse:

Thaumatzeln, por su lado, es la cualidad humana de maravillarse, aquel momento en el que desde el fondo de nuestro ser se orienta la forma en que ha de asumirse el hecho nuevo que nos ha causado perplejidad, bien como algo que puede subsumirse en una norma, regla o contenido general o como algo nuevo, que ha de ser leído tal y como se presenta, con la consecuente necesidad de recurrir a nuevos modelos y en ocasiones a la génesis de nuevos conceptos (u obras en el caso del artista) para comunicar el hecho inédito” (Mesa, 2011.p.63-67).

Pues es en el maravillarse que podremos construir otras maneras de habitar este mundo y así reconstruir tejido roto en la guerra.

Hemos asistido en esta guerra por más de medio siglo, a ejemplos claros de crueldad, pero ahora como espectadores/as con la posibilidad de transformar el horror ¿seremos capaces de reinterpretar la historia? ¿Seguiremos apostando a una forma irreflexiva de vivir, desde la condición de espectadores/as que juzgan superfluamente, que potencian el resentimiento al ser incapaces de considerar al otro/a como diferente de sí y por lo tanto incapaces de comprender acciones que nunca en su lugar hubiéramos realizado? ¿Les seguiremos juzgando desde nuestro propio rasero, adheridos/a solo al cumplimiento de la ley sin haber podido dar un paso más allá en la reflexión, sin haber imaginado otras formas posibles de compensar el daño? Aquí de lo que se trata es de recuperar la condición humana y quienes tenemos la obligación de hacerlo somos quienes espectamos la guerra, decisivos/as en la apuesta por la reconciliación.

Es necesario pasar la página del horror, pero sin olvidar; con una memoria viva que ha comprendido lo que somos y hemos hecho como país. Comprender no es conocer ni saber, el sentido es del entender, pero no es comprensión hasta que no lo pasemos por el corazón. Hasta que no podamos vivir con eso. No es qué pasó sino cómo esas cosas pasan y pueden volver a suceder. Ahí es donde aparece la acción para decir nunca más. Reconocer la responsabilidad histórica es la que nos permitirá comprender lo que pasó, más allá de buscar culpables, más allá de la ofensa moral (preocupación de muchos/as) nos debemos ocupar de la ofensa política. Comprender lo que nos pasó y cómo dejamos que nos pasara es lo que nos permitirá reconciliarnos con el mundo y seguir viviendo.

3. Productos generados:

3.1. Publicaciones:

- De esta investigación surgen dos artículos publicables que serán enviados a revistas indexadas para su aprobación.
- Para el segundo semestre de este año se espera la publicación de un libro con los análisis y resultados de la investigación.

3.2. Disseminación:

LUGAR	FECHA	PÚBLICO
Auditorio Museo de Antioquia	24 de noviembre de 2016	Se socializaron avances a 120 mujeres de las comunas 13, 8 y 3 de Medellín que hicieron parte de los procesos formativos de “Paz-a-la-educación”
I.E. FE Y ALEGRÍA	12 de junio de 2018	38 Docentes de la Institución
I.E. Normal Superior de Medellín	12 de junio de 2018	57 Docentes de la Institución
I.E. José Horacio Betancur	Agosto (por confirmar día)	Docentes de la Institución
Universidad San Buenaventura sede Bello	Por confirmar fecha	Estudiantes de la Universidad

3.3. Aplicaciones para el desarrollo: A partir de la investigación se ha construido un Propuesta Educativa que espera desarrollarse en la Corporación Educativa Combos. La propuesta lleva como título *Reconcili-arte* y busca ser un espacio de formación política a partir del arte. Se dirige a espectadores/as de la guerra jóvenes, entre los 15 y 20 años de edad, periodo en el que se considera se está en plena formación y maduración de criterios de la participación política.

Se buscará vincular a jóvenes de grados 9° a 11° de las instituciones educativas públicas que deban iniciar su proceso de servicio social estudiantil, presentándoles el proyecto como una posibilidad para cumplir con este requisito. Se espera conformar grupos de máximo 20 jóvenes en cada uno de los territorios en los que se vaya a hacer presencia. El periodo formativo tendrá una duración de un año. La propuesta tiene los siguientes objetivos:

Objetivo general

Promover el desarrollo del pensamiento crítico con jóvenes, que contribuya a ampliar el horizonte moral y la construcción de juicios reflexivos en torno a la comprensión de las realidades vividas y las acciones que favorecen la reconciliación en sus territorios.

Objetivos específicos

- Comprender la relación entre las emociones y las acciones individuales y colectivas, que promueven o no transformaciones en las relaciones sociales a favor de la reconciliación.
- Adquirir y compartir estrategias que permitan a las y los jóvenes reconocer y tramitar pacíficamente los conflictos, además de desarrollar acciones de reconciliación en sus territorios.

4. Bibliografía citada:

Alvarado, S. V., & Ospina, H. F. (2009). La investigación cualitativa: una perspectiva de la reconstrucción hermenéutica. En Tonón, G. (Ed), *Reflexiones Latinoamericanas sobre investigación cualitativa* (pp. 21 - 55). Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de La Matanza - Prometeo Libros.

Alvarado, S. V., Botero, P., & Luna, M. T. (2009). La comprensión de los acontecimientos políticos ¿Cuestión de método? Un aporte a la investigación en las Ciencias Sociales. En Tonón G., *Reflexiones Latinoamericanas sobre investigación cualitativa* (p.p. 148 - 201). Buenos Aires: Universidad Nacional de la Matanza - Prometeo Libros.

Arendt, H. (2002). *La vida del Espíritu*. Barcelona: Paidós

Arendt H. (2007). *Responsabilidad y juicio*. Barcelona: Paidós.

Arendt, H. (2009). *La condición humana* (ed. 5°). Buenos Aires: Paidós.

Bustamante Morales, G. M., Botero Londoño, L. M., & Coral Rojas, V. M. (2018). *Perspectivas de los espectadores y espectadoras de la guerra frente al*

- proceso de reconciliación con las FARC.* Corporación Educativa Combos.
Medellín: Corporación Educativa Combos.
- Cardona, M. & Merchan J.A. (2017). *Espiral de la reconciliación, propuesta de didáctica para la paz con énfasis en reconciliación.* Medellín: Corporación Educativa Combos.
- Cárdenas Ruíz, J. D. (2015). Los medios de comunicación como actores (des)legitimadores. Algunas reflexiones acerca del rol de los medios sobre la construcción de la opinión pública en torno al proceso de paz de la Habana. *Análisis Político* (85), pp. 38 - 56.
- Desde Abajo. (28 de Abril de 2017). A romper el ciclo "más de lo mismo". *Desde Abajo*. Recuperado el 30 de Mayo de 2017, de <https://www.desdeabajo.info>
- Desde Abajo. (2016). Destellos y penumbras, con retos 2017. *Desde Abajo*. Recuperado el 30 de Mayo de 2017, de <https://www.desdeabajo.info>
- Desde Abajo. (27 de Mayo de 2017). Día D + 180.... *Desde Abajo*. Recuperado el 30 de Mayo de 2017, de <https://www.desdeabajo.info/colombia/item/31677-dia-d-180.html>
- Desde Abajo. (24 de Enero de 2017). El 2017 arranca con retos de paz mayúscula y movilización. *Desde Abajo*. Recuperado el 30 de Mayo de 2017, de <https://www.desdeabajo.info/ediciones/item/30670-el-2017-arranca-con-retos-de-paz-mayuscula-y-movilizacion.html>
- El Espectador. (13 de Noviembre de 2016). Las claves del nuevo acuerdo de paz con las FARC. *El Espectador*. Recuperado el 2 de junio de 2017, de <http://www.elespectador.com/noticias/paz/claves-del-nuevo-acuerdo-de-paz-farc-articulo-665295>
- El Colombiano. (8 de Enero de 2017). Construir la paz: ver lo esencial. *El Colombiano*. Recuperado el 24 de Abril de 2017, de <http://www.elcolombiano.com/opinion/editoriales/construir-la-paz-ver-lo-esencial-HY5717779>
- El Colombiano. (11 de Marzo de 2017). Presidente ¿postconflicto? *El Colombiano*. Obtenido de <http://www.elcolombiano.com/opinion/editoriales/presidente-posconflicto-IA6130028>
- El Colombiano. (12 de Mayo de 2017). Las curules de las FARC. *El Colombiano*. Recuperado el 20 de Mayo de 2017, de <http://www.elcolombiano.com/opinion/editoriales/las-curules-de-las-farc-FD6511447>

El Colombiano. (30 de Diciembre de 2016). Paz lenta y polémica. *El Colombiano*. Recuperado el 5 de Enero de 2017, de <http://www.elcolombiano.com/opinion/editoriales/paz-lenta-y-polemica-YH5678573>

El Tiempo. (28 de Diciembre de 2016). Asesinatos de líderes sociales, el lunar que deja el 2016. *El Tiempo*. Recuperado el 28 de febrero de 2017, de <http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/asesinatos-de-lideres-sociales-en-colombia-50248>.

Galeano Marín, M. E. (2014). *Estrategias de investigación social cualitativa*. Medellín: La Carreta Editores E.U.

Hobbes, T. (1994). *Leviatán (I): La materia, forma y poder de un Estado eclesiástico y civil*. España, Barcelona: Altaya.

Gil Blanco, M. (2004). *Tesis doctoral. La teoría de las emociones de Marta Nussbaum: el papel de las emociones en la vida pública*. Universidad de Valencia. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Valencia. España.

Marina, J. A. (2006). *Anatomía del miedo: un tratado sobre la valentía*. Barcelona: Anagrama.

Mesa Arango, A. (2011). *El juicio de los espectadores de Hannah Arent: entre la educación para la ciudadanía y la formación ciudadana en la universidad*. Tesis de doctorado en educación - línea de formación ciudadana, Facultad de Educación - Universidad de Antioquia, Medellín.

Nussbaum, M. (2014). *Las emociones políticas: ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Madrid: Paidós.

Puelles Romero, L. (2011). *Mirar al que mira: Teoría estética y sujeto espectador*. Madrid: Abada editores.

Rancière, J. (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.

Taylor C. (1989) *Fuentes del yo, la construcción de la identidad moderna*. Barcelona: Paidós.

Tonón, G. (2009). La entrevista semi-estructurada como técnica de investigación. En G. Tonón, *Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa* (pp. 56 - 75). Buenos Aires: Universidad de La Matanza - Prometeo Libros.

Zavadivker, M. N. (2012). *Acerca del valor adaptativo del asco moralizado desde una*

perspectiva evolucionista. Argentina: Universidad de Tucumá. Recuperado el 5 de febrero de 2017, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4986005.pdf>.

Referencias complementarias consultadas para el análisis de resultados

- Agamben, G. (2000). *Lo que queda de Auschwitz, el archivo y el testigo*. España: Pretextos.
- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. Programa Universitario de Estudios de Género: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Arendt, H. (1990). *Hombres en tiempos de oscuridad*. Barcelona: Gedisa
- Arendt, H. (1995). *De la historia a la acción*. México: Paidós.
- Arendt, H. (2003). *La condición humana*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Arendt, H. (2005). *Ensayos de comprensión*. Madrid: Caparrós.
- Arendt, H. (2006). *Diario Filosófico 1950-1973*. Barcelona: Herder
- Arendt, H. (2011). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bachelard, G. (1993). *Lo poética del espacio*. México: Fondo de cultura económica.
- Bilbao G. (2008). *Por una reconciliación asimétrica, de la geometría del terror a la de su superación*. Bilbao: Bakeaz.
- Blanco, J.I. (2013) Comprensión y reconciliación: algunas reflexiones en torno a Hannah Arendt. *Contrastes*, 19 (2), pp. 319 – 318. Recuperado el 20 de febrero de 2017, de <http://www.uma.es/contrastes/pdfs/019/17-Blanco.pdf>
- Bonavena, P. & Nievas, F. (2006). Las nuevas formas de la guerra, sus doctrinas y su impacto. *FERMENTUM*, 16 (46), pp. 355 - 371.
- Bunge, M. (2007). Escepticismo político. *El escéptico*, (24), p.p. 19 -25. Recuperado el 20 de febrero de 2018, de https://www.escepticos.es/repositorio/elesceptico/articulos_pdf/ee_24/ee_24_escepticismo_politico.pdf
- Bustamante M., G. M., Botero L., L. M. & Restrepo S., A. S. (2017). *Informe de Investigación “Hagamos las Paces”, significados de la reconciliación en Niños,*

- niñas y familias de la comuna 13*. Colombia, Medellín: Corporación Educativa Combos.
- Delumeau, J. (2002). Miedos de ayer y hoy. En M. I. Villa Marrinez, *El miedo: reflexiones sobre su dimensión social y cultural* (págs. 9 - 24). Medellín: Corporación Región.
- Elders, L. (1983). *El sentimiento de culpabilidad según la psicología, la literatura y la filosofía moderna*. Navarra: Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra.
- Esposito Roberto (2012). *Diez pensamientos acerca de la política*. Argentina: Fondo de cultura económica.
- Fernández de Quero. J. (2008). "Anatomía del Miedo", Un tratado sobre la Valentía. *Hombres igualitarios, la revista digital de AHIGE*. Recuperado el 15 de febrero de 2017, de www.lazoblanco.org/.../material_masculinidades.
- Fernández López, Daniel (2015). *El concepto de amor en Hannah Arendt*. Universidad complutense de Madrid. Foro interno anuario de teoría política. Ediciones Complutense.
- Gallardo, H. (2015). *La administración social de la sexualidad y las religiosidades en América Latina*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Gómez Pinilla, J. (11 de octubre de 2016). *Colombia: por una paz estable y duradera*. Recuperado el 1 de Junio de 2017, de Colombia: por una paz estable y duradera: <https://colombiaporunapazestableyduradera.blogspot.com.co/2016/10/lea-metiendo-miedo-ganaron-los-del-no.html>.
- Hansberg, O. (1996). De las emociones morales. *Revista de Filosofía* 9 (16) pp. 151 -170.
- Henao G., Llano C. & Ruiz D. (2003). *Vivencia de tiempo – ética – trabajo – esperanza de la niñez trabajadora vinculada el proyecto educativa de –combos- en la ciudad de Medellín*. Trabajo para optar al título de Magíster en Educación y Desarrollo Humano, CINDE Medellín.
- Hoyos Vásquez, G., & Vargas Guillén, G. (2002). *La teoría de la acción comunicativa como nuevo paradigma de la investigación en ciencias sociales: las ciencias de la discusión*. Bogotá: ARFO editores.
- Hume, D. (1996). *Tratado de la naturaleza humana*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Jasper, J. M. (2013). Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 4 (10). pp. 48-68. Recuperado el 9 de mayo de 2017, de www.relaces.com.ar.
- Kertész, I. (1999). *Un instante de silencio en el paredón*. Barcelona: Herder 
- Lain, E. P. (1978). *Antropología de la esperanza*. Barcelona, España: Ediciones Guadarrama. Recuperado el 30 de agosto de 2017, de www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/antropologia-de-la-esperanza/.
- Larrosa J. & Skliar C. (2011). *Educación: otros lenguajes*. Argentina: Ed. Miño y Dávila
- Lederach, J. (2016). *La imaginación moral*. Colombia: Ed. Semana Libros.
- León, E. A. (2014). *El asco. Una emoción entre naturaleza y cultura*. East Los Angeles College. Recuperado el 5 de febrero de 2017, de www.bdigital.unal.edu.co/43014/1/45560-219698-1-PB.pdf.
- López L., E. A. (2013). Perdonar sí, olvidar no: una aproximación a la reconciliación en Colombia desde los sentimientos morales. *Revista Universitas Philosophica* , 61 (30), pp. 85 -96.
- Masschelein, J. (2006) Pongámonos en marcha. En Maachelein, J. & Simons, M. (Eds.), *Mensajes e-ducativos desde tierra de nadie*, pp. 21-30. Barcelona: Laertes.
- Mejía, M. R. (2001). Construir educativamente el conflicto, hacia una pedagogía de la negociación cultural. *Nómadas* (15), No 15, Universidad Central, Bogotá, pp. 24 – 39.
- Mélich. Joan-Carles (2010). *Ética de la compasión*. Barcelona, España: Herder
- Mèlich, J.-C. (2002). *Filosofía de la finitud*. Barcelona: Herder.
- Nussbaum. Marta C. (2001). *Paisajes del pensamiento: la inteligencia de las emociones*. España: Paidós
- Nussbaum, M. (2008). *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2005). *El conocimiento del amor. Ensayos sobre filosofía y literatura*. Madrid: A. Machado libros.

- Nussbaum, M. (2012). *El ocultamiento de lo humano: repugnancia, vergüenza y ley*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2005). *El cultivo de la humanidad*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2012). *El ocultamiento de lo humano: repugnancia, vergüenza y ley*. Barcelona: Paidós.
- Quintar, E. (2015) Memoria e historia. Desafíos a las prácticas políticas de olvido en América Latina. *El Ágora USB* 15 (2), pp. 375-391.
- Ramírez Orozco, M. (2013). *La paz sin engaños*. Universidad de La Salle.
- Revault D'Allonnes, M. (2009). *El hombre compasional*. Buenos Aires: Amorroutou.
- Rizo Patrón de Lerner, R. (2004). *Entre el conflicto y la reconciliación: la difícil verdad*. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rossi, M. J. (2000). *Kant y un fundamento filosófico para la esperanza*. IV Jornada de Sociología. Facultad de Sociología. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado el 30 de agosto de 2017, de <http://www.academica.org/000-033/112>.
- Ruano G. (2011). Tesis doctoral. Acción, Pensamiento y Juicio en Hannah Arendt. Universidad de Barcelona, Facultad de Filosofía. <http://www.bocc.ubi.pt/pag/gomes-miguel-accion-pensamiento-y-juicio-en-hannah-arendt.pdf>. Recuperado 29/09/2017.
- Sánchez, C. (2003). Hannah Arendt. *El espacio de la política*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Sánchez Marín, R., & Rodríguez Morales, F. A. (2006). Seguridad Nacional: el realismo y sus contradictores. *Desafíos*, 120 - 177.
- Sartre, J.P. (1965) *La república del silencio*. México: FCE 
- Sontag, S. (2004). *Ante el dolor de los demás*. Madrid: Santillana.
- Spinoza, B. (2000). *Ética demostrada según el orden geométrico*. Madrid: Trotta
- Tugendhat, E. (1997). *Lecciones de Ética*. Barcelona, España: Gedisa.
- Uribe, M. T. (2002). Las incidencias del miedo en la política, una mirada desde Hobbes. En: Villa, M. (pp. 25 -46) *El miedo, reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Medellín: Corporación Región.



Uribe, M. T. (2006). *Las palabras de la guerra. Un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia*. Medellín: La Carreta histórica.

Velasco, Y. (2008). *El concepto de habitud, según Xavier Zubiri*
<https://davidvelasco.files.wordpress.com/2008/06/el-concepto-de-habitud-en-xavier-zubiri.pdf>

Vergote, C. (1978). *Dette et désir*. Paris: Éditions du Seuil.

Villamil Pineda, M. Á. (2009). Fenomenología de la Mirada. *Discusiones Filosóficas* 10 (14), pp. 97 - 118.

Zemelman, H. M. (2010). *Aspectos básicos de la propuesta de la conciencia histórica (o del presente potencial)*. México: IPECAL.

5. Anexos:

ANEXO 1:

GUIÓN DE LA ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

Se presentarán las imágenes dispuestas en el Prezi, las cuales están agrupadas por: imágenes del proceso de paz; imágenes y videos en contra del proceso; imágenes y videos a favor del proceso e imágenes del proceso de desmovilización: https://prezi.com/dla_ocwyu3m1/los-as-espectadoresas-de-la-guerra-sus-emociones-polit/

En medio de cada grupo de imágenes se hará la siguiente pregunta:

1. ¿Qué te producen estas imágenes? Esta pregunta principalmente estará enfocada en rastrear las emociones de los/las espectadores/as.
2. ¿Identifica algo que te haya dejado perplejo en el proceso de negociación, que te haya impactado? ¿Por qué?
3. ¿Quiénes son para ti los de las FARC, los paramilitares, el ejército, el gobierno actual? (Estas preguntas rastrean los juicios frente al proceso, y cada uno de sus protagonistas)
4. ¿Cómo te ubicas frente a la reconciliación con las FARC, con los paramilitares, con el ejército, con el gobierno? (Rastrear en esta pregunta las acciones de cada espectador(a) frente al proceso de reconciliación)

ANEXO 2

CAMPAÑA PUBLICITARIA #YONOMETRAGOESESAPO

TRIBUNAL DE FARC

- CAGERÍA DE BRUJAS CON TRIBUNAL DE FARC
- PRIMERA CUOTA: 57 EMPRESAS RECONOCIDAS A RENDIR CUENTAS
- CIVILES, EMPRESARIOS, TRABAJADORES, GANADEROS Y AGRICULTORES A RESPONDER ANTE TRIBUNAL DE FARC
- FUERZA PÚBLICA Y TERRORISMO IGUALADOS JUDICIALMENTE
- JUSTICIA DISFRAZADA: GERO CÁRCEL PARA DELITOS ATROCES Y ELEGIBILIDAD EQUIVALEN A AMNISTÍA

#YONOMETRAGOESTESAPO **POR ESO VOTO NO**

CONCESIONES

- NO ENTREGA DE NIÑOS RECLUTADOS
- COLOMBIANOS PAGAREMOS 24 MILLONES A CADA GUERRILLERO EN 2 AÑOS
- CONSERVARÁN DINEROS DEL NARCOTRÁFICO PARA COMPRAR ARMAS Y HACER POLÍTICA
- NI UN PESO DE FORTUNA DE FARC PARA LAS VÍCTIMAS
- NO ENTREGA DE RUTAS NI CAPOS DEL NARCOTRÁFICO

#YONOMETRAGOESTESAPO **POR ESO VOTO NO**

PRIVILEGIOS

- FARC, CON PARTIDO POLÍTICO MAYOR FINANCIADO
- REPÚBLICAS INDEPENDIENTES PARA FARC
- 7 MILLONES DE HECTÁREAS DE TIERRAS TITULADAS EN ZONAS DE RESERVA CAMPESINA DONDE FARC OPERAN
- IMPUESTOS DE LOS COLOMBIANOS PARA FINANCIAR A FARC
- FARC, CON 31 EMISORAS PARA DIFUNDIR SOCIALISMO SIGLO XXI

#YONOMETRAGOESTESAPO POR ESO VOTO NO

ABUSOS

- SUSTITUCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
- CABECILLAS NO PIDEN PERDÓN Y SEGUIRÁN BURLÁNDOSE DE LAS VÍCTIMAS
- FARC HARÁN PARTE DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO PARA PROTEGER CABECILLAS Y SE ALIARÁN CON GOBIERNO PARA PERSEGUIR A QUIENES LAS HAN COMBATIDO
- FARC NOMBRARÁN Y DESPEDIRÁN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS
- EXPROPIACIÓN DE TIERRAS ADQUIRIDAS LEGALMENTE

#YONOMETRAGOESTESAPO POR ESO VOTO NO



Fuente: Centro Democrático, 2017

ANEXO 3

CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL SÍ AL PLEBISCITO



Fuente: (El Espectador, 2016)



Fuente: (ONIC, 2016)



Fuente: (Análisis urbano, 2016)

ANEXO 4

NOTICIAS RCN Y NOTICIAS UNO DEL 2 DE OCTUBRE DE 2016
VER VIDEOS ADJUNTOS EN CD-ROOM

ANEXO 5
ARTÍCULOS SELECCIONADOS PARA EL ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS
PERIÓDICOS DESDE ABAJO Y EL COLOMBIANO

PERIÓDICO		
DESDE ABAJO	EL COLOMBIANO	TEMAS ABORDADOS EN COMÚN
<p>FECHA: Lunes, 28 Noviembre 2016</p> <p>TÍTULO: 2016. Destellos y penumbras, con retos 2017</p> <p>https://www.desdeabajo.info/ediciones/30297-2016-destellos-y-penumbras-con-retos-2017.html</p>	<p>FECHA: 30 DE DICIEMBRE DE 2016</p> <p>TÍTULO: PAZ LENTA Y POLÉMICA</p> <p>http://www.elcolombiano.com/opinion/editoriales/paz-lenta-y-polemica-YH5678573</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados del plebiscito - Implementación de acuerdos - Inicio de diálogos con el ELN - Retos para el próximo año
<p>FECHA: Martes, 24 Enero 2017 18:10</p> <p>TÍTULO: El 2017: Arranca con retos de paz mayúscula y movilización</p> <p>https://www.desdeabajo.info/ediciones/30670-el-2017-arranca-con-retos-de-paz-mayuscula-y-movilizacion.html</p>	<p>FECHA: 8 de Enero de 2017</p> <p>TÍTULO: CONSTRUIR LA PAZ: VER LO ESENCIAL</p> <p>http://www.elcolombiano.com/opinion/editoriales/construir-la-paz-ver-lo-esencial-HY5717779</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de acuerdos - Dificultades de la implementación en el inicio de año
<p>FECHA: Viernes, 28 Abril 2017</p> <p>TÍTULO: A romper el ciclo de “más de lo mismo”</p> <p>https://www.desdeabajo.info/ediciones/31406-a-romper-el-ciclo-de-mas-de-lo-mismo.html</p>	<p>FECHA: 11 de marzo de 2017</p> <p>TÍTULO: PRESIDENTE, ¿POSCONFLICTO?</p> <p>http://www.elcolombiano.com/opinion/editoriales/presidente-posconflicto-IA6130028</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Zonas veredales - Crítica al gobierno actual - Asesinato de líderes y lideresas
<p>FECHA: Sábado, 27 Mayo 2017 10:35</p> <p>TÍTULO: Día D+180...</p> <p>https://www.desdeabajo.info/ediciones/31626-dia-d-180.html</p>	<p>FECHA: 12 DE MAYO DE 2017</p> <p>TÍTULO: LAS CURULES DE LAS FARC</p> <p>http://www.elcolombiano.com/opinion/editoriales/las-curules-de-las-farc-FD6511447</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación política de las FARC

ANEXO 6

FORMATO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Perspectivas de los/as espectadores/as de la guerra frente al proceso de reconciliación con las FARC

Corporación Educativa Combos

Investigación dentro del proyecto: “Paz-a-la-Educación hacia la reconciliación”

Equipo de Investigación de la Corporación Educativa Combos:

Gloria María Bustamante Morales
Liliana María Botero Londoño
Verónica Coral Rojas

Entrevistado/a: Yo, _____ mayor de edad (____ años) con C.C _____ de _____ y con domicilio en Medellín,

DECLARO:

Que la profesional: _____ me ha invitado a participar como entrevistada, en el proceso de la investigación: “Perspectivas de los/as espectadores/as de la guerra frente al proceso de reconciliación con las FARC” y me ha proporcionado la siguiente información:

- La Corporación Educativa Combos en convenio de Financia Diputación Foral de Gipuzkoa, del País Vasco, vienen desarrollando la investigación “Perspectivas de los/as espectadores/as de la guerra frente al proceso de reconciliación con las FARC”.

- La investigación tiene como objetivo: “Acercarse comprensivamente a las perspectivas de las y los espectadores/as de la guerra frente al proceso de reconciliación con las FARC en la ciudad de Medellín”.
- La información proporcionada a través de la entrevista de la que participaré, será utilizada únicamente para contribuir al proceso de dicha investigación y en su posterior publicación.

Que de acuerdo con la ley estatutaria 1581 de 2012 de protección de datos y sus normas reglamentarias, autorizo a la Corporación Educativa Combos, para que consulte y verifique mis datos personales y para que en condición de responsable y/o encargada, mantenga y trate la información que ha consultado, verificado o le he confiado, con la finalidad de llevar a cabo el proceso de investigación.

Autorizo a que me envíen información, por servicio postal, correo electrónico, mensajes de texto al celular y cualquier otro medio legalmente establecido. La transferencia y/o transmisión de mis datos personales a terceros responsables y/o encargados con quienes LA CORPORACIÓN tenga o celebre convenios. Hago constar que (a) he sido informado-a que la política de tratamiento de datos personales de LA CORPORACIÓN, se encuentra disponible en la siguiente dirección: www.combosconvoz.org, y (b) he sido informado-a del derecho de consultar mis datos personales actualizarlos, rectificarlos, revocarlos, y suprimirlos de conformidad con el decreto 1377 del 2013, para el efecto, puedo comunicarme por escrito a través del correo (asistente.administrativa@combosconvoz.org) o mediante correo ordinario remitido a Calle 51 No 56 A - 35 Medellín, Certifico que la información que he suministrado a LA CORPORACIÓN es fiel a la verdad.

- Mi nombre puede ser ficticio a fin de proteger mi persona y conservar la confidencialidad de la información.
- Se me ha proporcionado suficiente claridad de que mi participación es totalmente voluntaria y a título personal, y que ello no implica ninguna obligación de mi parte con el equipo de la investigación ni con las instituciones que la desarrollan.
- Acepto que la participación en el proceso no me reportará ningún beneficio de tipo material o económico, ni se adquiere ninguna relación contractual.
- Doy fe, de que para obtener el presente Consentimiento Informado, se me explicó en lenguaje claro y sencillo lo relacionado con el proceso de investigación; además que en forma personal y sin presión externa, se me ha

permitido realizar todas las observaciones y se me han aclarado las dudas e inquietudes que he planteado.

- Dado lo anterior, manifiesto que autorizo a la Corporación Educativa Combos para realizarme esta entrevista y utilizar dicha información en el análisis de la investigación y su posterior publicación.

Titular de los datos y/o representante legal: _____

Cédula: _____

Firma: _____

Empresa: _____

Nit: _____

Fecha: _____

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
UNIVERSIDAD DE MANIZALES EN CONVENIO CON CINDE

ARTÍCULO CONCEPTUAL
Los medios de comunicación: *espect-actores* de la guerra

INVESTIGACIÓN
**Perspectivas de los espectadores y espectadores de la guerra frente al
proceso de reconciliación con las FARC**

Verónica Marcela Coral Rojas

ASESORA:
Gloria María Bustamante Morales

SABANETA
2018

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: ESPECTADORES DE LA GUERRA¹

Resumen: *En este artículo se argumenta que los medios de comunicación son espect-actores de la guerra. Espectadores porque toman distancia y testimonian la guerra; actores porque dotan de sentido lo que ven y escuchan, lo comunican en la esfera pública de manera inmediata y con gran capacidad de reproducción y así construyen historia. El artículo está dividido en tres momentos: un primer momento donde se construye la categoría de espectadores de la guerra para referirse a los medios de comunicación, a partir de autores como Arendt, Puelles y Rancière. Un segundo momento donde se exponen algunas de las estrategias de los medios de masas para narrar los hechos y un tercer momento donde se mencionan algunas características necesarias en la construcción de narrativas de reconciliación: narrativas que permitan comprender la historia y garantizar la no repetición, narrativas que no impongan juicios sino que permitan su construcción.*

Abstract: *This article argues that media are war's spect-actors. Spectator because take a distance and testify the war. Actors because they show their own interpretation of that see and listen, they communicate it on the public sphere immediately and with a biggest capacity of reproduction; in that way they make history. This article is divided on three parts: a first part where is constructed the category of war's spect-actors to refer to the media; this from the authors like Arendt, Puelles and Rancière. A second part where some mass media's strategies to narrate the facts are exposed. And a third part where some necessary characteristics to build reconciliation's narratives are mentioned: narratives that allow the comprehension of the history and guaranteed the no-repetition; narratives without imposition of judgments but they make its construction possible.*

Palabras clave: *espectador/a, guerra, medios de comunicación*

Key words: *spectator, war, media*

¹ Este artículo surge en el marco de la investigación *Perspectivas de los espectadores/as de la guerra frente al proceso de reconciliación con las Farc*, desarrollada por la Corporación Educativa Combos y en el marco de la cual desarrollé mis estudios en la Maestría de Educación y Desarrollo Humano con el convenio CINDE – Universidad de Manizales.

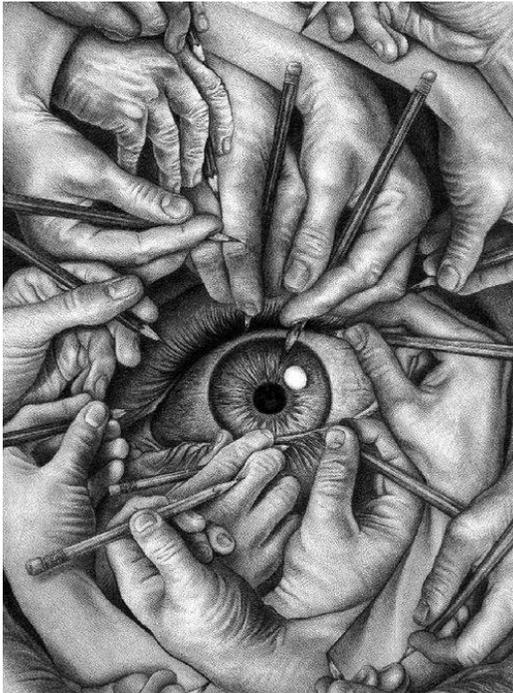


Ilustración 1: *I have never seen* - M.C. Escher

Introducción:

Cuando iniciamos la investigación *Perspectivas de los espectadores/as de la guerra frente al proceso de reconciliación con las Farc*, en la cual se enmarca este artículo nos encontramos con esta imagen de Escher titulada: *I have never seen (Nunca he visto)*. De entrada la imagen comenzaba a plantearnos algo que fuimos descubriendo y complejizando en el camino: nuestras perspectivas son construcciones no sólo individuales sino también sociales y culturales. Por ello lo que se está construyendo en la imagen no es sólo el ojo sino también las mismas manos que lo

moldean. Escher, que en toda su obra se dedicó a construir imágenes que juegan con nuestras perspectivas, pues depende de donde se miren identificamos o no objetos en ellas, tituló esta ilustración *Nunca he visto*, tal vez porque nuestra mirada no es objetiva y por tanto no es universal, lo que vemos (como la función biológica del ojo que reconoce colores y formas) es interpretado (es mirado) por nuestros preceptos socio-culturales y a partir de allí juzgado como bueno o malo, bello o desagradable.

Entonces dentro de las diferentes preguntas que nos surgieron apareció la pregunta por cuáles eran las manos que dibujaban nuestras perspectivas frente a la guerra y nos encontramos con que una de ellas son los medios de comunicación. Por ello, se hizo necesario profundizar más en comprender su papel dentro de la construcción de perspectivas y en este ejercicio nos atrevimos a categorizarlos como *espectadores*.

Así el objetivo de este artículo es argumentar que los medios de comunicación son espectadores de la guerra en la medida en que logran tomar distancia y testimoniarla,

y a su vez son actores en la medida en que tienen el poder de dotar de sentido lo que ven y escuchan, construir historia y comunicar lo que sucede en la esfera pública de manera inmediata y con gran capacidad de reproducción. Para ello este artículo se dividirá en tres momentos: un primer momento en donde se expondrán algunos conceptos que nos permitan comprender la categoría de *espectador* y su papel en la construcción de la historia de la guerra; un segundo momento donde expondremos algunas de las estrategias de los medios de masas para la narración de los sucesos políticos en los contextos de guerra y un tercer momento donde traeremos una breve reflexión sobre algunas características necesarias en la construcción de narrativas para posibilitar una reconciliación.

1. Los medios de comunicación como *espectadores*:

1.1. Una antesala conceptual

Es necesario comenzar exponiendo qué es lo que comprendemos por espectador/a de la guerra. Dentro de nuestro rastreo nos encontramos con que ser **espectador/a de la guerra** implica no ser protagonista de ella. Esto quiere decir, tener una contigüidad perceptual pero no ser parte del hecho como tal: *estuvo ahí, lo vio, escuchó, le contaron* (Bustamante Morales, Botero Londoño, & Coral Rojas, 2018).

Ser espectador o espectadora es una actitud en donde el sujeto *se pone, se dispone y se expone*: Se **pone** porque “ser espectador es *ponerse a mirar*” (Puelles Romero, 2011, p. 145). Implica ubicarse en un lugar desde el cual observar, escoger una perspectiva. Puelles nos habla de *unos ojos en un cuerpo incorporando un lugar*; es decir, son unos ojos que escucharán, dirán, sentirán de lo que ven, depende de dónde se hayan ubicado (o incorporado) para mirar. Está **dispuesto/a** porque en ese lugar que ocupa tiene apertura a ser modificado/a, extrañado/a, cuestionado/a por lo que observa. En ese estar dispuesto se **expone** con sus emociones para movilizarse con lo que ve.

En Arendt además el/la espectador/a tiene la posibilidad de narrar los sucesos, pues es alguien que observa la realidad, la siente, la juzga, es decir, la interpreta desde

sus vivencias, sueños, ambiciones y deseos y la narra con el propósito de crear una opinión y en algunos casos una adhesión a ciertas acciones y discursos. Es decir, es un narrador/a que actúa en el espacio público.

Así *los/las espectadores/as* hacen parte de una comunidad y las narraciones que hacen a partir de lo que ven o escuchan le otorgan una *responsabilidad*. La responsabilidad ha de diferenciarse de la culpa moral, en el sentido en que la culpa es siempre personal e intransferible, mientras que la responsabilidad política es colectiva. “Dos condiciones deben darse para que haya responsabilidad colectiva: yo debo ser considerada responsable por algo que no he hecho, y la razón de mi responsabilidad ha de ser mi pertenencia a un grupo (un colectivo) que ningún acto voluntario mío puede disolver” (Arendt, 2007.p.152). Así, los espectadores/as de la guerra de nuestro país con sus narraciones son responsables de los acontecimientos políticos por el hecho de hacer parte de la sociedad colombiana, porque en su nombre los gobiernos electos y los grupos armados, han librado la guerra y han promovido procesos de paz.

Así, ser espectador/a sólo es posible si estoy en ese *entre-nos*; pues lo que veo me interpela a mí con todas mis particularidades, pero no sólo a mí, también a *los demás*; asistimos juntos y juntas a la experiencia de ser interpelados por los acontecimientos de guerra, cada uno y una con sus particularidades y con momentos de encuentro. Este encuentro intersubjetivo de espectadores y espectadoras Puelles lo relaciona con el encuentro del “ciudadano entre otros ciudadanos” (Puelles Romero, 2011, p. 31); pues vivimos en un mismo territorio, tenemos espacio de participación colectiva y sólo podemos decirnos ciudadanos/as porque habitamos entre otros/as. Este *sujeto espectador* “es eminentemente ético, su actitud se rige por la implicación moral, y su juicio [...] se rige por los efectos emocionales e ideológicos que le despierta el objeto” (Puelles Romero, 2011, p. 69).

Ahora bien, los/las espectadores/as de la guerra construyen sus narraciones a partir de una perspectiva que contiene emociones, juicios y acciones (ver ilustración 2). La

perspectiva es “el lugar desde el cual nos situamos para analizar y juzgar la realidad [...]. Este lugar está construido por la experiencia vivida: nivel educativo, relaciones familiares, clase social, acceso al conocimiento, cultura, relaciones sociales, etc.” (Bustamante Morales, Botero Londoño, & Coral Rojas, 2018, p. 23). Así la perspectiva está compuesta por juicios, emociones y acciones, desde el lugar de una mirada.

Los **juicios** comprendidos desde Arendt (2007) son las manifestaciones del pensar y juzgan situaciones concretas ya sea como buenas o malas, bellas o desagradables. Este concepto lo retoma de Kant quien diferencia entre los juicios determinantes y los juicios reflexionantes. Los primeros aluden a “la facultad de pensar lo particular como contenido en lo universal” (Kant, 2001). Es decir, es la facultad de juzgar algo a partir de leyes establecidas ya sean naturales, morales o del ámbito político. Los segundos son aquellos que no encuentran una correspondencia con una ley establecida y por tanto conllevan a replantear dicha ley. Para Arendt estos juicios son los que nos ayudan a reconstruir los hechos históricos y construir nuevas categorías que nos permitan comprender lo sucedido. Por ello el juicio es una habilidad política del espectador que le exige “juzgar los hechos en su singularidad, sin apoyarse en precedentes o valoraciones previas [...] reclamando al pensamiento no sólo inteligencia y profundidad sino, fundamentalmente, coraje” (Arendt, 2002).

Las **emociones** son maneras en las que interactuamos con el mundo a partir de la percepción. “No son simples impulsos, sino que incluyen valoraciones que tienen un contenido evaluativo” (Nussbaum, 2014, p.19). Se evalúa, según Nussbaum, en función de la importancia que ocupe lo percibido en nuestro esquema de objetivos y fines para el alcance de la felicidad. Es decir, las emociones son construidas también a partir de unas creencias específicas de lo que consideremos social y culturalmente como bueno o malo, bello o desagradable.

La **acción** se refiere a todo actuar humano que tiene como propósito hacer explícito todo aquello que se puede debatir públicamente y es de interés colectivo, de ahí que para Arendt (2009) “actuar, en su sentido más general, significa tomar una iniciativa,

comenzar (como indica la palabra griega *archein*, «comenzar», «conducir» y finalmente «gobernar»), poner algo en movimiento” (p. 201). La acción entonces nos coloca frente al comienzo de todo aquello que puede movilizar al ser humano, que lo puede llevar a gobernar, cambiar o mantener algo, en razón de la misma humanidad.

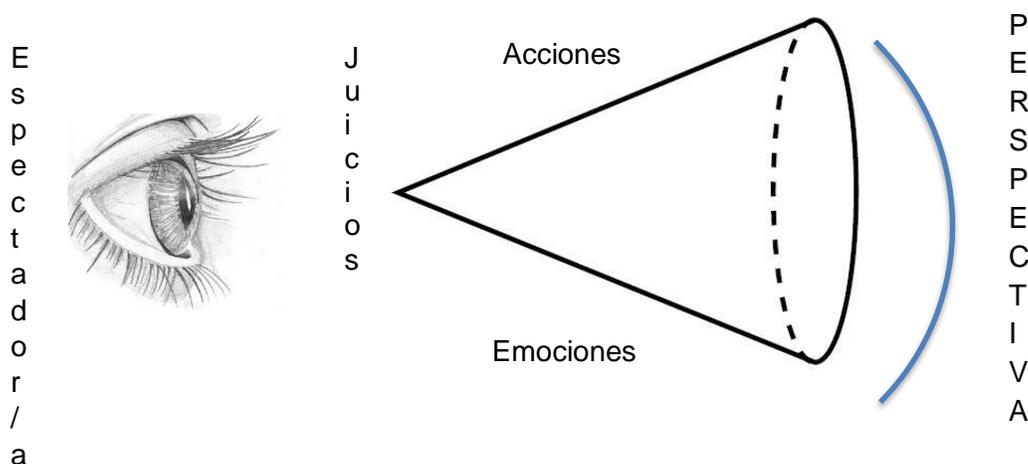


Ilustración 2

1.2. Narrar la guerra: la acción de los medios de comunicación

El término *espectador* ha sido usado en las teorías del teatro de la liberación, bajo la batuta de Augusto Boal, para referirse a la capacidad del espectador de no sólo observar su realidad sino transformarla, ser parte activa de ella. De tal forma que así como puede hacer parte activa de lo que se representa en la escena, lo es también de su realidad misma. Así, la acción del *ser humano-espectador* interviene en el destino del *ser humano-personaje* (Boal, 1989, p. 58).

La intención no es aquí transpolar tal cual este concepto, pero sí hacer uso de él para llamar la atención en una de las acciones del espectador/a de gran relevancia para Arendt, narrar la historia, frente a lo cual los medios de comunicación tienen gran influencia.

Por su puesto no sólo los medios de comunicación desempeñan esta tarea, la historiografía, el arte en diversas manifestaciones, el ejercicio docente, nosotros y

nosotras mismas en nuestro círculo de conversación, entre otros también lo hacemos. Todos ellos/ellas son espectadores/as que narran, pues cuentan a los y las demás lo que está sucediendo desde su perspectiva (con juicios, emociones y acciones). Pero es evidente que la capacidad de alcance de los medios de comunicación, no es la misma que la de los ejemplos dados, lo que les devuelve gran responsabilidad en la construcción y la interpretación que hacemos de la guerra en la esfera pública. Responsabilidad que reside en “proporcionar a sus contemporáneos y a sus descendientes un vocabulario conceptual y una gramática de esa experiencia política, que constituirá la delimitación hermenéutica de un horizonte sobre el que las generaciones futuras continuarán ejercitando la comprensión” (Novo, 2018, p.21).

Así su acción tiene un gran grado de responsabilidad en la medida en que dota de sentido la historia, y construye juicios y emociones que a su vez influyen en cómo vemos la guerra gran parte de los y las que hacemos parte de la comunidad. Además, frente a la imposibilidad humana de poder verlo todo, los medios de comunicación se vuelven la extensión de nuestra vista, las gafas necesarias para ver la guerra con un marco específico, es decir con el horizonte hermenéutico del que nos habla Novo. Así la televisión, la radio, el internet, las imágenes periodísticas no son simples artefactos para ver u oír nuestra realidad, son los dotadores de sentido de lo que percibimos, el velo por el que miramos, nuestra retina.

En las perspectivas de realidad que nos muestran “se nos proponen (o imponen) formas concretas de interpretar el entorno y lo que en él acontece. [Por lo que] conviene conocer cómo la prensa y la televisión afectan a la concepción que el público tiene del mundo (y de los demás) desde la consideración de que estas *industrias de la realidad* son capaces de orientar nuestra percepción sobre los hechos, las normas y el sistema de valores de la sociedad mediante la presentación selectiva y fragmentaria de los temas y mediante el énfasis en algunos aspectos de esa realidad” (Lomas, 2008, pág. 20). De esta manera, los medios de comunicación son espectadores narrativos por excelencia con gran influencia en la construcción de

realidades para otros espectadores/as y por lo tanto han influido a lo largo de nuestra historia en la manera como hemos comprendido la guerra.

2. Algunas estrategias de los/as espectadores/as de la comunicación de masa

Ser espectador de calamidades que tienen lugar en otro país es una experiencia intrínseca de la modernidad, la ofrenda acumulativa de más de siglo y medio de actividad de esos turistas especializados y profesionales llamados periodistas. Las guerras son ahora también las vistas y sonidos de las salas de estar. La información de lo que está sucediendo en otra parte, llamada «noticias», destaca los conflictos y la violencia —«si hay sangre, va en cabeza», reza la vetusta directriz de la prensa sensacionalista y de los programas de noticias que emiten titulares las veinticuatro horas—, a los que se responde con indignación, compasión, excitación o aprobación, mientras cada miseria se exhibe ante la vista (Sontag, 2004, pág. 13).

La tarea de los *espectadores de la comunicación* de narrar la historia de la guerra es esencial para comprender sus causas y contribuir a una cultura anamnética que nos asegure la *no repetición* (Mesa Arango, 2011). Pero para ello se necesitan medios de comunicación que se dirijan a ciudadanos diversos, que les permitan ver desde diferentes perspectivas los hechos, que les permitan ejercer sus juicios reflexionantes y no medios de comunicación dirigidos a masas que repiten sin más lo visto y dicho.

Pues “si bien el mundo común es el lugar de reunión de todos, quienes están presentes ocupan diferentes posiciones en él [...]. Ser visto y oído por otros deriva su significado del hecho de que todos ven y oyen desde una posición diferente” (Arendt, 1997, p. 66), así las narraciones de los medios de comunicación dirigidas a una comunidad no implican la imposición de un solo juicio, sino la posibilidad de reconstruir el hecho de tal manera que haya lugar a las preguntas.

De hecho, para Arendt “el fin del mundo común ha llegado cuando se ve sólo bajo un aspecto y se le permite presentarse únicamente bajo una perspectiva” (Arendt, 1997, p. 67). Hecho que se da en la sociedad de masas, donde el conformismo frente a lo impuesto aparece y ha sido desposeído de oír o ver a los demás o de ser visto u oído por los demás.

En una sociedad de masas el poder que tienen los medios de comunicación en la construcción de realidades de manera masiva los convierte en un campo estratégico para los grupos de poder económico y político con la finalidad de persuasión y dominio. Muestra de ello está en algunos de nuestros medios de comunicación que cuentan con una buena cantidad de espectadores/as, los cuales mencionaremos aquí brevemente con el fin de hacernos un pequeño contexto.

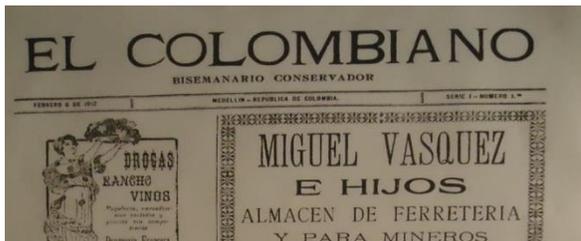


Ilustración 3: Primera edición de El Colombiano

El periódico *El Colombiano*, fue fundado en Medellín en el año de 1912 por Francisco de Paula Pérez, con el fin de promover la tendencia conservadora; tal cual como lo expresa el subtítulo del periódico: “Bisemanario conservador”

(ver detalle en la *ilustración 3*). Para el año de 1929 Julio C. Hernández y Fernando Gómez Martínez adquieren el periódico, el cual tiene existencia hasta el día de hoy y continúa perteneciendo a las Familias Gómez & Hernández. Según lo expone la página web de *Monitoreo de Medios*, en el primer y segundo periodo de la presidencia de Álvaro Uribe Vélez el periódico *El Colombiano* se plegó a este proyecto político y de hecho algunos integrantes de las Familias Gómez & Hernández participaron de este gobierno y hacen parte del actual partido Centro Democrático (Reporteros Sin Fronteras & Fecolper, 2017). *El Colombiano* hace parte de los diez periódicos más leídos a nivel nacional y el segundo a nivel local; ocupando el primer puesto *Q’hubo Medellín* (ACIM Colombia, 2017), periódico que, con la alianza del Grupo Nacional de Medios, edita también la Familia Gómez & Hernández.

Por otro lado, el Canal Caracol, considerado según el Monitoreo de medios (2017) como el más visto en Colombia, pertenece a la familia Santo Domingo, dueña de varias empresas del sector turístico, inmobiliario, industrial y de transporte del país. El Canal Caracol inició emisión en 1998 y en la actualidad llega a 756 municipios, los

cuales cuentan con 135 estaciones análogas y 24 digitales. La señal internacional llega a 23 países.

El segundo canal más visto en Colombia, según este mismo estudio es el Canal RCN. Inició emisión en 1998. Es operado por RCN Televisión S.A. empresa controlada por el Grupo Empresarial Carlos Ardila Lülle; de este grupo empresarial también hacen parte empresas como: Inversiones Gamesa S.A, Heraga S.A, Besmit S.A, Proma S.A y Postobon S.A.

Los lenguajes narrativos de los medios de comunicación de masas poseen varias estrategias de dominio, expondremos aquí algunas de ellas.

2.1. **La construcción de lo real**

Una primera estrategia es lo ya mencionado: los medios se nos presentan como la realidad misma, a tal punto que lo que no se narre desde allí, no pasó, no existió, no hace parte de la historia “o, más modestamente, sus posibilidades de formar parte de la realidad percibida son mínimas” (Noelle-Neuman, s.f., p. 133). La televisión es el medio predilecto para causar este efecto, pues ella “colabora en la creación de una impresión de inmediatez, de <<en vivo>>, de cotidianidad, familiaridad y de reproducción <<transparente>> de lo <<real>>” (García Beadoux, D'Adamo, & Slavinsky, 2007, p. 131).

Según Lomas (2008) esta construcción de realidad trae unas *instrucciones de uso*, en la medida en que instauran una propia visión y por tanto versión de lo real. Anudado a esto y para aterrizarlo a las contiendas políticas, Noelle-Neuman (s.f.) afirma que “los medios suministran a la gente las palabras y las frases que pueden utilizar para defender un punto de vista. Si la gente no encuentra expresiones habituales, repetidas con frecuencia, en favor de su punto de vista, cae en el silencio; se vuelve muda” (p. 151).

2.2. **La carga emocional**

Otra estrategia narrativa es el uso de imágenes estereotipadas con una fuerte carga emocional, utilizada sobre todo en la publicidad de las campañas electorales. La cual

resulta ser altamente efectiva en un contexto de saturación de información y consumo, donde no hay tiempo para el pensar; pues la emoción logra conectarse rápidamente con el espectador/a e instaurarle una idea sin mayor reflexión. Esto es lo que Lomas (2008) llama el *estado de distracción* de los espectadores/as desde el cual consumen información.

De otro lado, García Beadoux et al. (2007) expone que mientras los argumentos construyen *fuerzas a largo plazo* para convencer a los espectadores/as de un voto, las emociones se constituyen en *fuerzas de corto plazo* para evaluar las propuestas.

2.3. La farandulización de la política

Dentro de la industria de los medios de comunicación de masas la política aparece en el escenario del espectáculo, es allí donde según García Beadoux et al. (2007) acontece la *farandulización* de la política.

En su texto nos expone que uno de los criterios de *noticiabilidad* para un hecho es la *jerarquía de los implicados*, es decir “cuánta más importancia pública tenga el <<quién>> de la noticia, mayor la probabilidad de que tenga cobertura periodística” (García Beadoux, D'Adamo, & Slavinsky, 2007, p. 132).

Otra manera en que se vive la *farandulización* de la política reside en que el cubrimiento de la noticia no suele centrarse en la exposición de los argumentos en debate sino en las situaciones y escándalos emergentes que avivan el espectáculo.

Pero antes de caer en la fatalidad es importante reconocer y preguntarse por otros lenguajes narrativos que nos posibiliten una construcción diferente de la guerra, que nos posibilite en nuestro presente y futuro la construcción de una posible reconciliación.

3. Algunas características necesarias para las narrativas de la reconciliación

La **reconciliación** “no es un proceso moral, ni religioso, como lo es el perdón, es colectivo y político, y su alcance está medido por la capacidad personal y social que

tenga una comunidad para hospedar “al enemigo”, bien para volver a reestablecer la relación en algunos casos afectiva, o bien para co-existir sin que ello implique cercanía ni afectos, esto sobretodo en casos en los cuales la ofensa es tan grave que el perdón se hace imperdonable” (Bustamante Morales, Botero Londoño, & Coral Rojas, 2018, p. 18). Esto quiere decir que “Nos reconciliamos [...] con el mundo, con un mundo en el que eso ha sido posible”. (Blanco, 2013, p.330).

Al respecto, Blanco (2013), quien retoma muchos de los planteamientos de Arendt plantea que la reconciliación con el mundo sucede gracias a las narrativas porque permiten comprender lo que sucedió para poder seguir habitando el mundo. Aquí las narrativas de los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental.

Puelles (2011) argumenta que frente a los medios de comunicación no somos espectadores/as, somos receptores/as de la información lo que nos da un papel pasivo; asistimos a un mundo saturado de imágenes que consumimos a diario y que se nos presentan como la realidad, sin dar tiempo y lugar a la reflexión, por ello afirma que “del espectáculo inmediato que es la televisión se es puro receptor y no espectador intérprete e imaginante de lo posible” (p. 319). Así, frente a esta hiperrealidad a la que asistimos se hace difícil tomar distancia y construir juicios. De hecho, la realidad se nos muestra tan dada que ella misma nos dice qué sentir. Para Sontag dentro de este contexto la empresa fotográfica se ha centrado en la búsqueda de imágenes que conmocionen rápidamente y no exijan mucho tiempo para quien las ve, pues “la conmoción se ha convertido en la principal fuente de valor y estímulo del consumo” (Sontag, 2004, pág. 15).

Rancière (2010) identifica que el problema está en que en los medios de comunicación dominantes no nos muestran las imágenes que testimonian la guerra que nos permitan comprenderla y cuestionarla desde diferentes ámbitos:

Lo que nosotros vemos sobre todo en las pantallas de la información televisada, es el rostro de los gobernantes, expertos y periodistas que comentan las imágenes, que dicen lo que ellas muestran y lo que debemos pensar de ellas [...] vemos demasiados cuerpos sin nombre, demasiados cuerpos incapaces de devolvernos la mirada que les dirigimos (p. 98).

Pero, aunque se nos oculten rostros y no escuchemos todas las voces en ellos, los medios se nos presentan como abarcadores de toda la información y todas sus posibilidades. Y esta es una información que se comparte y desaparece a la vista en la saturación de datos e imágenes. Una saturación que ha traído dos efectos, por un lado, la sensación de impotencia frente a lo que se ve y por otro la costumbre a las imágenes desgarradoras e incluso un entretenimiento en ellas.

Al respecto Rancière llama la atención sobre la necesidad de construir imágenes que nos permitan comprender el dolor, esto implica imágenes que no se centren en el voyeurismo, sino que nos cuenten un poco más de las historias de las personas que la protagonizan y que incluso nos dejen preguntas, que no nos entreguen todo, imágenes que nos permitan interpretarlas, que nos permitan ver el rostro de las personas.



Ilustración 4: Madre Terra – Carlos Saavedra

Rancière trae varios ejemplos, pero para aterrizarlo a nuestro contexto *Madres Terra* de Carlos Saavedra (ver ilustración 4) tal vez sea un buen ejemplo, se trata de una obra fotográfica de una acción performática llevada a cabo por las *Madres de Soacha*, quienes enterrándose vivas buscan recordarle a este país el asesinato de sus hijos en 2008 a manos del ejército colombiano, quienes los hicieron pasar por guerrilleros y así, además de ganar beneficios propios, mostrarle al mundo que

se estaba ganando una guerra. Hasta el momento se estiman más de 3.000 víctimas. No son fotografías de un hecho noticioso con una imagen sangrienta en primer plano, son fotografías con los rostros de las madres que nos devuelven preguntas y nos interpelan a rastrear la historia; nos da espacio para la reflexión.

Pero hay otra alternativa además de la de buscar y propiciar otro tipo de imágenes de la guerra y es la de resistir como espectadores frente a los medios que se dirigen a receptores. Para Puelles esto implica permanecer en la ética del espectador y espectadora que no se queda en el instante impactante, lo que ve, sino que se detiene frente a lo que los medios le muestran, duda de lo que ve y su emoción no es instantánea, sino que pasa por la construcción de juicios frente a lo que ve.

Por ello, en el papel de reconstruir la historia es importante que el *espectador/a* tenga en cuenta que las destinatarias de sus interpretaciones son las personas de la comunidad. Por ello, no se trata sólo de dar cuenta de los hechos sino también de los significados que estos han tenido tanto para los directamente involucrados (víctimas y victimarios), como para los espectadores y las espectadoras de la guerra.

Así, en la reconstrucción histórica el papel del espectador/a en el proceso de reconciliación es de suma importancia pues sus juicios son los que nos permitirán o no traer las diferentes voces y rostros de la guerra, conectarnos emocionalmente con estos, llevarlas a la discusión política y posibilitar acciones de reconciliación, que implican reconocer lo sucedido y aun así decidir continuar en esta misma tierra reparando el daño y construyendo otras posibilidades. Esto implica dibujar de otras maneras las manos que moldean nuestra mirada.

Bibliografía

ACIM Colombia. (19 de Agosto de 2017). *ACIM Colombia*. Obtenido de ACIM Colombia: <http://www.acimcolombia.com/boletines/boletines/>

Arendt, H. (1997). *¿Qué es política?* Barcelona: Paidós.

Arendt, H. (2002). *Hombres en tiempos de oscuridad*. Argentina: Gedisa.

Arendt, H. (2007). *Responsabilidad y juicio*. México: Paidós.

Arendt, H. (2009). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.

Blanco, J.I. (2014) Comprensión y reconciliación: algunas reflexiones en torno a Hannah Arendt. *Contrastes*, 19 (2), pp. 319 – 318. Recuperado el 20 de febrero de 2017, de <http://www.uma.es/contrastes/pdfs/019/17-Blanco.pdf>

- Boal, A. (1989). *Teatro del oprimido*. México: Nueva Imagen.
- Bustamante Morales, G. M., Botero Londoño, L. M., & Coral Rojas, V. M. (2018). *Perspectivas de los espectadores y espectadoras de la guerra frente al proceso de reconciliación con las FARC*. Corporación Educativa Combos. Medellín: Corporación Educativa Combos.
- García Beadoux, V., D'Adamo, O., & Slavinsky, G. (2007). *Comunicación política y campañas electorales. Estrategias en elecciones presidenciales*. Barcelona: Gedisa.
- Kant, I. (2001). *Crítica del Juicio*. Madrid: Espasa.
- Lomas, C. (2008). *El espectáculo del deseo*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Mesa Arango, A. (2011). *El juicio de los espectadores de Hannah Arendt: entre la educación para la ciudadanía y la formación ciudadana en la universidad*. Tesis de doctorado en educación - línea de formación ciudadana, Facultad de Educación - Universidad de Antioquia, Medellín.
- Noelle-Neuman, E. (s.f.). *La espiral del silencio*. Recuperado el 15 de Abril de 2018, de Egrupos: <http://www.egrupos.net/cgi-bin/eGruposDMime.cgi?K9U7J9W7U7xumopxCTMVQPYy-qnemo-CTYXTCvthCnoqdy-qlhhyCXVTcgb7>
- Novo, R. (2018). Hannah Arendt: narrar la acción: la responsabilidad política del narrador. Buenos Aires. Recuperado el 30 de Mayo de 2018, de http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2010/10/mesa-31/novo_mesa_31.pdf
- Puelles Romero, L. (2011). *Mirar al que mira: Teoría estética y sujeto espectador*. Madrid: Abada editores.
- Rancièrè, J. (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.
- Reporteros Sin Fronteras & Fecolper. (19 de Agosto de 2017). *Monitoreo de medios*. Obtenido de Monitoreo de medios: <http://www.monitoreodemedios.co/grupo-gomez-hernandez/>
- Sontag, S. (2004). *Ante el dolor de los demás*. Madrid: Santillana.

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
UNIVERSIDAD DE MANIZALES EN CONVENIO CON CINDE

ARTÍCULO DE RESULTADOS
**Perspectivas de los medios de comunicación en el proceso de reconciliación
con las FARC**

INVESTIGACIÓN
**Perspectivas de los espectadores y espectadoras de la guerra frente al
proceso de reconciliación con las FARC**

Verónica Marcela Coral Rojas

ASESOR/A:
Gloria María Bustamante Morales

SABANETA
2018

PERSPECTIVAS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC²

Resumen: Este artículo hace parte de los resultados de la investigación *Perspectivas de los espectadores y espectadoras de la guerra frente al proceso de reconciliación con las FARC*. Aquí no se abordarán todos ellos sino sólo los análisis de las perspectivas de algunos medios de comunicación: una campaña publicitaria del NO al plebiscito por la paz; tres campañas del SÍ; las emisiones del 2 de octubre de 2016 de Noticias RCN y Noticias UNO y algunas editoriales del periódico *El Colombiano* y la prensa alternativa *Desde Abajo*. A partir de este análisis se identificaron perspectivas agrupada en: perspectivas que restringen el horizonte moral y dificultan la reconciliación y otras que amplían el horizonte moral y posibilitan la reconciliación.

Palabras clave: medios de comunicación, espectadores/as, guerra, reconciliación.

Abstract: This article is a part of the reasearch results: *Perspectives of the war's spectators on the reconciliation process with the FARC*. Where some perspectives of mass media were analyzed: a campaign to say NO on the plebiscite for the peace; three campaigns to say YES on the plebiscite for the peace; the Noticias RCN and Noticias UNO broadcastings of de 2th october of 2016 and some newspaper editorials of the *El Colombiano* and *Desde Abajo*. On this analysis two perspectives were identified: one perspective that restrict the moral horizon and for that difficult the reconciliation and another perspective that extend the moral horizon and for that posibilitated the reconciliation.

Key words: mass media, spectators, war, reconciliation

1. Introducción:

Este artículo surge de los resultados de los análisis hechos dentro de la investigación *Perspectivas de los espectadores y espectadoras de la guerra frente al proceso de reconciliación con las FARC*, dentro de la cual se analizaron las perspectivas de algunas noticias y artículos de opinión difundidos a través de diferentes medios de comunicación, los cuales fueron categorizados en nuestra investigación como *espectadores*.

² Este artículo surge de los resultados de los análisis hechos dentro de la investigación *Perspectivas de los espectadores y espectadoras de la guerra frente al proceso de reconciliación con las FARC*, desarrollada por la Corporación Educativa Combos y en el marco de la cual desarrollé mis estudios en la Maestría de Educación y Desarrollo Humano con el convenio CINDE – Universidad de Manizales.

Categorizamos los medios de comunicación como *espect-actores* de la guerra porque si bien son espectadores en la medida en que no son protagonistas de la guerra, pero sí tienen continuidad: la escuchan, la ven, se las cuentan y la interpretan desde sus perspectivas que contienen juicios, emociones y acciones; su acción principal es la de narrar los sucesos en el espacio público con el propósito de crear una opinión y en algunos casos una adhesión a ciertos discursos.

El objetivo entonces de este artículo es analizar las perspectivas difundidas por los medios de comunicación como *espect-actores* del proceso de paz con las FARC y reflexionar si estas posibilitan o no un proceso de reconciliación. Para ello iniciaremos con un análisis comparativo de algunas de las campañas publicitarias del SÍ y el NO antes del plebiscito; con el análisis de las secciones de debate del noticiero RCN y Noticias UNO transmitidas el día de los resultados y analizaremos las editoriales de periódicos con dos perspectivas diferentes como son El Colombiano y Desde Abajo en relación con la implementación de los acuerdos con las FARC.

2. Campañas publicitarias en el plebiscito por la paz:

2.1. La campaña del NO al plebiscito: un reclamo de la justicia ordinaria



Imagen 1 (Radio Santa Fé, 2016)

Desde el 2013 fueron varias las declaraciones en las que Santos hizo uso de la expresión cultural de “tragarse el sapo” como una de las acciones necesarias en el proceso de paz. La oposición a este proceso no demoró en hacer réplica a esta expresión publicando en las diferentes

redes sociales *#yonometragoesesapo*. Bajo este slogan se construyó la publicidad del NO al plebiscito por parte del Centro Democrático, la cual apareció por primera vez el 29 de agosto de 2016 en la sesión reunida para aprobar o no la convocatoria a la ciudadanía a votar por el plebiscito con una única pregunta. En esta reunión toda

la bancada uribista portó carteles en sus pupitres de la línea publicitaria #yo no me trago este sapo (ver imagen 1).

“Tragarse el sapo” alude a esas situaciones poco agradables, asociadas con el asco, que hay que dejar pasar para obtener bienestar posterior. León (2013) nos explica que en el ámbito político el asco no es una simple reacción fisiológica; aparece en ocasiones para tratar a determinadas personas o grupos sociales con atributos de contaminación e impureza. Por otro lado, en nuestro contexto “sapo” connota alguien soplón, delator, alguien que habla más de la cuenta, que devela secretos y por lo tanto no es de fiar. Con toda esta carga simbólica se realizó la campaña publicitaria del NO y se construyeron 5 sapos que aludían a los argumentos por los cuales votar NO en el plebiscito.



Imagen 2 (Centro Democrático, 2017)

La perspectiva desde la cual se hace lectura de los acuerdos de paz en esta publicidad es desde la justicia ordinaria, por ello se enfoca en nombrar sus interpretaciones de las faltas a esta justicia construyendo juicios tales como: “fuerza pública y terrorismo igualados judicialmente”, “justicia disfrazada: cero cárcel para delitos atroces y elegibilidad equivalen a amnistía” (ver imagen 2); “Timochenko e Iván Márquez candidatos a presidente y gobernador”, “no cárcel para delitos atroces” y “extorsión, secuestro, minería ilegal y narcotráfico no tendrán castigo alguno” (ver imagen 3).



Imagen 3 (Centro Democrático, 2017)

Estos juicios aquí expuestos son determinantes³, en la medida en que regidos por la justicia ordinaria no reconocen a las FARC como grupo político de oposición, sino como infractores de la ley que deben pagar una pena y, a su vez, no tienen la misma altura moral para ser enjuiciados legalmente con los grupos armados

legales. Por lo anterior, visto incluso como enemigos, desde esta perspectiva no es justo que tengan una participación política, por lo que se nombra a la justicia transicional “justicia disfrazada”.

En la construcción de los juicios de estos sapos se hizo uso de lo que Lomas (2008) nombra como *la farandulización de la política* pues los argumentos que expusieron para el NO se acentuaron en los escándalos mediáticos que se dieron alrededor del proceso y no tanto en lo que frente a ellos se expuso en los acuerdos de paz, así aparecen referencias alarmantes respecto a entrega de bienes, vínculos con el narcotráfico, niños y niñas en las filas de las FARC y sueldo para excombatientes (ver imagen 4).



Imagen 4 (Centro Democrático, 2017)

³ Los juicios según Arendt (2007) son las manifestaciones del pensar y juzgan situaciones concretas ya sea como buenas o malas o bellas y desagradables. Este concepto la autora lo retoma de Kant quien diferencia entre los juicios determinantes y los juicios reflexionantes. Los primeros aluden a la facultad de juzgar algo a partir de leyes establecidas ya sean naturales, morales o del ámbito político. Los segundos son aquellos que no encuentran una correspondencia con una ley establecida y por tanto conllevan a replantear dicha ley.

Dentro de las emociones motivadas desde esta perspectiva apareció el miedo en afirmaciones como: “*casería de brujas con tribunal de FARC*” (ver imagen 2), “FARC con 31 emisoras para difundir socialismo siglo XXI”, “repúblicas independientes para FARC”, “FARC harán parte de las fuerzas de seguridad del Estado para proteger cabecillas y se aliarán con gobierno para perseguir a quienes los han combatido” y “sustitución de la constitución” (ver imágenes 5 y 6). Estas afirmaciones intentaron generar un pánico colectivo acentuando los imaginarios peyorativos frente al socialismo y acentuando la imagen del enemigo público en las FARC.



Imagen 5 (Centro Democrático, 2017)



Imagen 6 (Centro Democrático, 2017)

Este pánico colectivo o miedo social, como lo nombra Marina (2006), hacia los movimientos de izquierda, lo motivan los poderes hegemónicos en la sociedad civil, como una estrategia de protección frente al peligro de que éstos puedan cambiar el status quo.

2.2. La campaña del Sí en el plebiscito: una exhortación a la acción conjunta:

La campaña de *Vota Sí y paremos esta guerra ya!* usa un lenguaje publicitario que Lomas (2008) nombra como imágenes conativas, es decir, una publicidad que puede contener promesas,



Imagen 7 (El Espectador, 2016)

invitaciones a pensar algo o hacer alguna cosa. La invitación está en el *vota sí*, logrando captar la atención de la mirada con un *SÍ* en el centro de la pancarta con un tamaño y estilo de fuente diferentes al del resto de las palabras. La promesa aparece luego: *y paremos esta guerra ya!* Con un signo final de exclamación que connota la urgencia de la acción. Este mensaje literal está inscrito sobre un mensaje simbólico que son los colores de las pancartas; que dentro de nuestro contexto sugieren los colores de los partidos a favor de la firma de acuerdos de paz. Así, el azul representó el Partido Conservador; el rojo el Partido Liberal; el verde representó a la Alianza Verde y el amarillo representó al Polo Democrático (ver imagen 7).



Imagen 8 (ONIC, 2016)

Por su parte en la campaña *La paz sí es contigo* (ver imagen 8) se alude al país con los colores de la bandera en sus círculos, aunque el color rojo es atenuado por un matiz más rosado. El mensaje aquí al voto no está explícito, exige más del *hacer interpretativo* (Lomas, 2008) del espectador/a. Tanto en esta campaña como en la anterior la mirada no está enfocada en la culpabilidad de las FARC o en la del Estado en la historia de guerra del país, sino en la responsabilidad que la sociedad civil tiene en la construcción de paz. El juicio aquí expuesto no está bajo intereses particulares de un lado o de otro, sino que está puesto bajo la mirada de un bien mayor, que para este caso es el país.

Los juicios además son una exhortación a una acción que involucra el *nosotros*: el uso del plural de la primera persona en el *“paremos”*, el *“es contigo”* como una invitación particular que invita a una comunidad. Esto una acción intersubjetiva, es decir, una acción “que permite la emergencia de la individualidad en un mundo común y plural” (Ruano, 2011, p.9). El llamado es a “un nosotros/as” que involucra a cada uno/a desde sus lugares particulares a la construcción de paz.

La esperanza fue la emoción que atravesó gran parte de las campañas del *SÍ*. En las aquí escogidas se manifiesta en la primera campaña una promesa de cambio, en la

segunda una invitación a la acción para la paz y en *El Sí está de fiesta*, la celebración de lo que llegará (ver imagen 9).



Imagen 9 (Análisis urbano, 2016)

En su *Pedagogía de la esperanza* Freire (1993) nos habla de ella como una *necesidad ontológica*. Es decir, una emoción que le da sentido a nuestra existencia pues nos deja abierta la posibilidad de que un mundo mejor es posible. Por otro lado, la esperanza está en la celebración del cambio. *El Sí está de fiesta* es una publicidad con un lenguaje implícito que exige un nivel interpretativo en el espectador/a. Podríamos comprender junto con Gadamer (1991) que la fiesta es un acontecimiento, es decir, rompe con la línea del tiempo, es un cambio en la dinámica cotidiana. Además, en la experiencia de la fiesta “se rechaza todo el aislamiento de unos hacia otros. La fiesta es comunidad, es la presentación de la comunidad misma en su forma más completa. La fiesta es siempre fiesta para todos” (Gadamer, 1991, p. 46). Pues en su sentido más genuino convoca no simplemente a estar uno/a junto al otro/a sino que reúne a todos/as bajo una intención: celebrar lo acontecido. Celebrar un cambio que ha traído bienestar.

Así, las fuentes coloridas de esta publicidad aludieron a la unión de la comunidad, reiterando la idea de que la decisión del plebiscito era un asunto de todos y todas, pero además en su contenido simbólico, afirmó el Sí como la posibilidad de un acontecimiento que resultaría beneficioso para esta misma comunidad.

3. Noticia de último minuto: resultados del plebiscito

3.1. El triunfo del NO en las Noticias RCN

Noticias RCN se emite desde 1995 en el país, se encuentra bajo la dirección actual de Claudia Gurisatti, tiene 4 transmisiones en el día y es reconocido como uno de los noticieros más visto a nivel nacional junto con noticias caracol. Es operado por RCN Televisión S.A. empresa controlada por el Grupo Empresarial Carlos Ardila Lülle; de

este grupo empresarial también hacen parte empresas como: Inversiones Gamesa S.A, Heraga S.A, Besmit S.A, Proma S.A y Postobon S.A.

El día del plebiscito, 2 de octubre de 2016, la emisión de la noche de este noticiero estuvo concentrado por supuesto en los resultados del mismo. La estructura cambió a la establecida y se concentró en informar los datos estadísticos de la votación intercalado con la opinión de las y los panelistas invitados. Ellos y ellas fueron: Jaime Castro, militante del Partido Liberal; Hernán Penagos Giraldo, Representante a la Cámara con el aval del Partido de la U; Jineth Bedoya, periodista y subdirectora del periódico El Tiempo y Sofía Gaviria Correa, senadora del partido Liberal.

La primera intervención de estos panelistas inicia luego de la transmisión de la intervención pública del presidente Santos con una pregunta de Claudia Gurisatti a Jaime Castro que tuvo la siguiente antesala: “A propósito de lo que dice el presidente: ni bombas, ni ataques terroristas, ni guerra en el campo – suponemos ahora que eran frases de campaña para incentivar el sí- lo que dice el presidente de una manera absolutamente responsable es que tiene que garantizar la seguridad y que sigue el cese al fuego ¿cuál es su primera reacción en estas declaraciones del Presidente?”. En adelante son varias las ocasiones en la que la periodista comunicará su punto de vista para introducir una pregunta. Esta es una estrategia que le permite dejar clara su postura a lo largo de la entrevista. Por ejemplo, más adelante y luego de la transmisión de la intervención de Timochenko, la periodista afirma nuevamente: “la palabra, acaba de decir Timochenko solamente la palabra, el arma de construcción del futuro de Colombia. Insisto, ni las bombas que nos decía el presidente Santos, nada de eso” (Noticias RCN, 2016).

Este mensaje repetitivo y explícito posibilita que el espectador/a tome dicha interpretación de los hechos como suya. Esto mismo sucede con la pregunta por lo que debe hacer el expresidente Álvaro Uribe y su partido Centro Democrático, frente a la propuesta en la declaración del presidente Santos de invitar a los representantes del NO a la mesa de diálogos. La pregunta aparece por primera vez por parte de la

periodista en la primera intervención de Jaime Castro interrumpiendo su discurso: “¿qué debe hacer el expresidente Uribe ya, decirle que sí, que va a hablar con él?” y más adelante repite la pregunta a Hernán Penagos: ¿qué debe hacer la oposición frente a la convocatoria que hace en este momento el presidente Santos, Doctor Penagos?, pregunta que además se extiende a las otras dos panelistas. Este tipo de preguntas no buscan la ampliación en la comprensión de lo expuesto por Timochenko y Santos, sino la búsqueda de juicios que determinen la acción, es decir, unos pasos a seguir.

En general los y las panelistas llegaron a la conclusión de que el triunfo del NO en el plebiscito debe interpretarse como la posibilidad de reconstruir los acuerdos, esta vez con las voces del NO. Así Janeth Bedoya afirma que esta es: “una oportunidad de poder sumar, en la que indudablemente tiene que estar Uribe”. Por su parte, para Sofía Gaviria en el plebiscito no ganaron los guerreristas, haciendo alusión a la declaración de Timochenko frente a los resultados del plebiscito, para ella “perdieron los abusos en las solicitudes y en la exageración de las FARC en ese acuerdo, esos fueron los que perdieron”. Afirmación que hace alusión a los argumentos expuesto en la campaña de #yoNometragoesesapo aquí analizada (ver imágenes 5 y 6).

3.2. **La derrota del SÍ en el plebiscito en Noticias Uno.**

Noticias Uno se fundó en 1992 como un noticiero independiente que se transmite los fines de semana y festivos. Actualmente dirigido por Cecilia Orozco Tascón. Para este análisis retomamos la emisión de las 9:00 p.m. del domingo 2 de octubre, en particular la sección de opinión que se realiza al finalizar la transmisión de información, con la invitación de diferentes panelistas para hablar frente a un tema en específico. En este caso acerca de los resultados del plebiscito.

Los invitados fueron: Alfredo Rangel, senador del Centro Democrático; Pedro Medellín, politólogo y columnista de la Revista Semana y el periódico El País, no se encuentra inscrito en una línea política, pero sus ensayos han hecho fuertes críticas al proceso de paz; Ramiro Bejarano, profesor de derecho y columnista del periódico

El Espectador, reconocido como uno de los mayores críticos del uribismo y de la extrema derecha (La Silla Vacía, 2016) y Piedad Córdoba, quien ha sido senadora y congresista, representando los movimientos de izquierda del país y llegó a ser una principal facilitadora del acuerdo humanitario.

En la estructura de esta sección de opinión había una pregunta específica para cada una de las personas invitadas. La primera dirigida a Alfredo Rangel donde se indagó su opinión frente a la diferencia mínima de votos entre el SÍ y el NO y la posibilidad de llegar a nuevos acuerdos políticos; quien argumentó que el resultado del plebiscito por el NO es legítimo, más allá de que sea una diferencia mínima con el SÍ.

La pregunta dirigida a Pedro Medellín indagó por su opinión sobre las declaraciones de Santos y Timochenko luego de conocer los resultados del plebiscito; el panelista se refirió sólo a las palabras de Timochenko juzgándolo como un mensaje positivo y coherente con lo expuesto en el proceso de paz: querer asumir su papel como organización política por fuera de las armas. La esperanza en las argumentaciones de este panelista aparecen allí donde sigue viendo posibilidades de cambio a pesar de los resultados obtenidos en el plebiscito.

La pregunta por cómo superar el obstáculo entre las fuerzas políticas enfrentadas en el plebiscito fue dirigida a Ramiro Bejarano, quien juzgó la última intervención de Santos como reparadora en la invitación de sentarse con los representantes del NO.

Finalmente se realizó la pregunta dirigida a Piedad Córdoba sobre cuáles eran los inamovibles para la guerrilla frente al acuerdo. Pregunta que la panelista ubicó en una perspectiva más amplia, argumentando que el proceso de paz es también de la sociedad civil: “no son inamovibles de las FARC, son puntos muy importantes de la misma sociedad colombiana” (Noticias UNO, 2016), afirmó. Así, el proceso de reconciliación no se encuentra sólo entre las FARC y el gobierno sino que involucran a todos/as los/las ciudadanos/as poniendo en el centro de la construcción a las víctimas.

4. Las narrativas de la implementación de acuerdos de paz con las FARC

4.1. Periódico *El Colombiano*: el miedo frente a la llegada del otro

El Colombiano hace parte de los diez periódicos más leídos a nivel nacional y el segundo a nivel local (ACIM Colombia, 2017); se edita bajo la alianza del Grupo Nacional de Medios y las Familias Gómez & Hernández. Escogimos cuatro editoriales que hacían referencia al proceso de implementación de los acuerdos con las FARC entre los meses de diciembre de 2016 y mayo de 2017, ellas fueron: *Paz lenta y polémica*, del 30 de diciembre de 2016; *Construir la paz: ver lo esencial*, del 8 de enero de 2017; *Presidente ¿postconflicto?*, del 11 de marzo de 2017; *Las curules de las FARC*, del 12 de mayo de 2017.



Imagen 10 (*El Colombiano*, 2016)

Las emociones que acompañan estas editoriales suelen estar reflejadas en un primer plano en las ilustraciones que les acompañan. Ejemplo de ello es la que acompaña la editorial del 30 de diciembre de 2016, bajo el título *Paz lenta y polémica*, haciendo alusión de manera irónica al slogan presidencial *Paz estable y duradera* (ver imagen 10). La imagen suscita al espectador/a miedo frente a la desmovilización de las FARC, ilustrándolas a su llegada con uniforme de guerra, con rostro oculto y armas en disposición de combate entrando a lo que pareciera el mapa de una ciudad. La sutileza con la que se proyecta el miedo está puesta en la imagen, pues en su narración sólo se encuentra un breve relato de lo acontecido en el año con el plebiscito y el siguiente juicio: “Terminar el conflicto con las Farc en 2016 permitió desactivar un aparato ilegal que nadie quería ni soportaba más” (*El Colombiano*, 2016).

En la segunda editorial del mes de enero de 2017 se exponen de manera más directa algunos de los temores del sector que no estuvo de acuerdo con el proceso de paz:

Los más realistas, sin ser en ningún momento “enemigos de la paz”, preferían la cautela prevalida de un mejor conocimiento de lo que es el Estado colombiano, de lo que pueden dar de sí las instituciones oficiales, y de lo que es la propia guerrilla y sus modos de actuar tras décadas sujetos a otros patrones de conducta y muy distintos tipos de normas (El Colombiano, 2017).

Se trata de un realismo que cuestiona la capacidad del actual gobierno de garantizar la seguridad nacional y teme la reintegración de un grupo que había estado por fuera de la normativa del Estado y las posibles alteraciones que ello pueda implicar al orden establecido. Esto es, su poder sobre los límites territoriales, sobre la explotación de recursos, sobre las leyes, sobre su fuerza pública. La desconfianza en el actual gobierno se hace más expresa en el editorial *Presidente ¿postconflicto?*, en donde luego de hacer un recuento de la muerte a líderes y liderezas; de los enfrentamientos con el ELN; del aumento de cultivos ilícitos; de la existencia aún de campos minados; se cuestiona la posibilidad de una *paz estable y duradera* concluyendo que “El Gobierno Nacional debe enterarse de cuán lejos está el país de hablar con propiedad y certeza de “posconflicto”. Sería bueno que lo compruebe con sus propios ojos” (El Colombiano, 2017). El miedo y la desconfianza también aparecieron en estos editoriales desde otro ámbito:

El traslado de los miembros de la guerrilla a las zonas definidas en corregimientos y veredas, varias de ellas en Antioquia, tiene todas las dificultades propias de mover a gran número de personas que todavía portan armas, así no las usen, para permanecer varias semanas apostados en esos sitios con supervisión de la ONU y garantes extranjeros junto con miembros de la Fuerza Pública. Para quienes están en tránsito de desmovilización es un cambio abrupto de modo de vida, acostumbrados como estaban a moverse e imponer su voluntad atendiendo solo a sus propias normas. (El Colombiano, 2017).

Aparece lo que Delumeau (2002) va a llamar *miedo cultural*, es decir, miedo al no conocido, a aquél con otros rituales, otras costumbres y modos de vida que intenta introducirse en nuestra cultura. Reaparece el pánico colectivo presente en la campaña analizada del NO, incluso con los mismos elementos: presentando a las FARC como criminales bajo *la imposición de su voluntad atendiendo a sus propias normas* y el énfasis en el peligro del uso de sus armas.

El miedo es una emoción necesaria, pues ha permitido nuestra supervivencia poniéndonos en alerta del peligro. Pero el miedo racionalizado que funda un Estado y sus leyes (Hobbes, 1651) puede dar lugar a una instrumentalización del miedo; en la medida en que esta emoción puede sujetar a la obediencia a un Estado que quiere mantener su *statu quo*. Y con ello mantener en la exclusión a todo aquél que pretenda transformarlo.

En estas editoriales también aparecieron juicios desde la justicia ordinaria, por ello la indignación apareció frente a la participación política de las FARC. Este hecho se interpretó como un regalo, en su concepción más despectiva, y no como un derecho que reclamar en el proceso de reconciliación de las FARC. Y así se manifiesta en la imagen del editorial “Las curules de las FARC”, publicada el 12 de mayo de 2017: una cómoda silla ejecutiva, similar a la que usan personas del Senado y de la Cámara en los espacios de debate con un moño de regalo en el extremo izquierdo (ver imagen 11).



Imagen 11 (El
Colombiano,
2017)

Este editorial tiene juicios más directos sobre la autoridad moral de las FARC, se acentúa en los imaginarios sociales y nuevamente nos recuerda varias estrategias de la campaña del NO:

La gran pregunta es qué candidatos van a presentar las Farc. Por ahora ambientan su entrada a la política con cuñas publicitarias donde atacan la corrupción desde una supuesta y muy poco creíble posición de superioridad moral, que evidentemente ni por asomo tienen. Al hablar de ética, como lo hacen, por ejemplo, alias “Timochenko” y alias “Iván Márquez”, cabría suponer que sus candidatos no serán aquellos con largos prontuarios y con las manos manchadas de tanta sangre como la que han hecho derramar a los hijos de miles de familias (El Colombiano, 2017).

La participación política, según se expresa más adelante, “sí implicó una cesión mayor y difícil de tragar para amplios sectores de la sociedad colombiana” (El Colombiano, 2017). De fondo se cuestiona que puedan ejercer la política sin tener un castigo por sus faltas, y nuevamente como en la campaña del sapo “impunidad y

elegibilidad” las figuras de Timochenko e Iván Márquez con posibilidad de ejercer poder político encarnan el mayor acto de injusticia.

La acción que aquí se reclama es nuevamente la de la justicia punitiva para quienes infringieron la ley en una falta grave como la sublevación y se reclama de fondo lo que expone Hobbes (1651, p. 130) en el *Leviatán*: el aniquilamiento en el combate, la expulsión o centro de un castigo ejemplar, que para nuestro contexto podría ser una larga condena en la cárcel.

Sin la acción de la justicia punitiva, la paz resulta ser polémica y es a lo que alude la editorial del 30 de diciembre de 2016:

Recibir a sus hombres del lado de la legalidad y la democracia, implica un reto mayúsculo para quienes, desde el Gobierno y la política, responsables también de la coherencia del Estado y su institucionalidad, pueden garantizar una reinserción y una reconciliación que liquiden deudas sociales y políticas del pasado, sin que se contraigan otras que reediten violencias o produzcan otras nuevas (El Colombiano, 2016).

Es una paz polémica porque ya no se comprende desde Hobbes (1651) como un llamado al orden del Estado, como el pago de una deuda social de quienes se sublevan con un castigo ejemplar, sino como una paz que implica reconciliación, es decir, que implica ya no una lucha por la subordinación del uno sobre el otro sino un acuerdo entre pares.

4.2. Periódico Desde Abajo: Una mirada histórica

Desde Abajo es un periódico de prensa alternativa fundado en 1991 por Carlos Gutiérrez Márquez, en un contexto del cambio de la Constitución Política de 1991 y la desmovilización del M19. Con ediciones mensuales hasta la actualidad. Sus editoriales son ensayos argumentativos que retoman antecedentes históricos para ampliar la temática a abordar.

Para nuestro propósito analizamos las siguientes editoriales: *2016. Destellos y penumbras, con retos 2017*, publicado en la edición de diciembre de 2016; *El 2017*

arranca con retos de paz mayúscula y movilización, publicado en la edición de enero de 2017; *A romper el ciclo de “más de los mismo”*, publicado en la edición de abril y *Día D + 180...*, publicado en la edición de mayo de 2017.

Dentro de su línea argumentativa los juicios planteados fueron dados desde un análisis histórico, sobretodo para evidenciar las similitudes del proceso actual con procesos pasados que no trajeron las mejores consecuencias. Mesa (2011) expone que los juicios reflexivos que intentan comprender un hecho inédito en la historia, comienzan por reconstruir esta misma con el fin de comprender las causas de lo sucedido y “tejer una historia siempre abierta cuyos destinatarios son los miembros de la comunidad. En esas historias no se trata sólo de dar cuenta de lo que ocurrió sino también de develar el significado que han tenido los hechos” (p.55).

Así, frente a las denuncias de más de 157 líderes y lideresas asesinados en el momento de la publicación de esta editorial se afirmó: “Es como vivir lo sucedido en los años del exterminio de la UP, de los movimientos cívicos y de otras organizaciones políticas alternativas” y más adelante complementa: “el gobierno nacional responde con evasivas y niega, contra toda evidencia, el carácter sistémico de esta persecución, tal como lo hicieron otros gobiernos en los años ochenta y noventa del siglo pasado” (Desde Abajo, 2017).

En la editorial 2016. *Destellos y penumbras, con retos 2017* también se alude a la comparación de la actualidad frente a acontecimientos pasados. Esta vez hace referencia a la desintegración del movimiento social y a la desconfianza en el proceso frente a la venta de empresa públicas y los escándalos de corrupción del Estado, afirma: “El antecedente de este error: negociar entre dos aparatos, llevando al desinterés social con rebaja de las luchas, ya había marcado su sello. No sobra recordar la coyuntura con el M-19, el EPL, etcétera” (Desde Abajo, 2016).

La reconstrucción histórica de los juicios reflexivos tiene el fin de “contribuir con una cultura anamnética, indispensable para no dejar en el olvido aquello que no puede volver a repetirse” (Mesa, 2011, p.55). Así, incisivamente estos editoriales nos ponen

de cara con los errores cometidos en procesos anteriores, marcando la alerta de una posible repetición de la historia. Aparece entonces la desconfianza; esta vez no está puesta en las FARC, sino en el Estado como garante del cumplimiento de lo pactado.

Frente a esta historia dolorosa la emoción que más se hace presente es la desesperanza. Freire (1993) expone que la desesperanza está presente en el dolor por el mundo y por tanto da cuenta de que no estamos conformes el statu quo. Spinoza (2000) exponía que la esperanza y el miedo eran dos pasiones que interactuaban constantemente. Pues ella se sentía frente a la posibilidad de un bienestar, que como posibilidad puede verse truncado por alguna situación.

Estas editoriales con una gran carga crítica evidencian constantemente la desesperanza frente a un cambio y el miedo a la repetición de la historia. Así, refiriéndose a la lentitud de lo pactado en la ley de amnistía, luego de cinco meses de la implementación de los acuerdos expone: “A todas luces, se trata de un mensaje nefasto sobre el futuro que tendrá la paz en nuestro país, además de la intensa presión a la cual seguirán sometiendo a las Farc quienes controlan las riendas del poder” (Desde Abajo, 2017). La desconfianza frente a las pocas garantías que se puedan dar para la participación política por parte del Estado también se hace manifiesta: “la guerrilla que asumió una Mesa de igual a igual, en la implementación de los acuerdos parece estar acorralada: entre el No plebiscitario y un gobierno que funge de neutral” (Desde Abajo, 2016).

La esperanza, siempre en pugna con la desesperanza o el miedo, se hace manifiesta en estos editoriales en la exhortación a la movilización social que suele hacerse al final de cada artículo. Pues ella es indispensable para rehacer el mundo (Freire, 1993). Por tanto, y como lo mencionábamos anteriormente, está estrechamente vinculada con la acción de cambio.

Nos encontramos con la invitación a posibilitar acciones de cambio para la reconciliación tales como: “Constituir un Bloque Popular con raíz e identidades regionales” (Desde Abajo, 2017); “Propiciar que la mayoría social construya junto con

los partidos y movimientos alternativos los planes de gobierno, eligiendo al mismo tiempo a quienes deseen sean sus candidatos y candidatas, tanto para presidencia como para el poder legislativo” (Desde Abajo, 2017) y “formular una disposición en el campo popular y de la solidaridad con las luchas que lideran diferente sectores sociales” (Desde Abajo, 2016).

5. Perspectivas de los *espect-actores* de la comunicación que amplían o restringen el horizonte moral para una reconciliación

La reconciliación, entendida como “la capacidad personal y social que tenga una comunidad para hospedar *al enemigo*” (Bustamante Morales, Botero Londoño, & Coral Rojas, 2018, p. 18), implica según Blanco (2013), la construcción de narrativas que permitan comprender lo que sucedió. En este contexto comprender implica reconocer las causas de la guerra en nuestro país, asumir nuestra responsabilidad en ella como ciudadanos de este territorio y plantearnos acciones que posibiliten la reconciliación. Así las narrativas de los medios de comunicación como *espect-actores* desempeñan un papel fundamental para comprender nuestra historia, pues depende de cómo la comuniquen se construye una opinión pública. La cual que puede ampliar o restringir nuestro horizonte de comprensión y, en esa medida, posibilitar o no la reconciliación.

Por ello, la selección de las personas invitadas para dar su opinión en las emisiones de las noticias no es una selección desprevenida, pues se autorizan sus palabras como dignas de ser parte del consenso público y además se postulan en “comportamientos que hay que expresar o adoptar si uno no quiere aislarse” (Noelle-Neuman, s.f., p. 48). Por ello no puede pasarse por alto que mientras en Noticias RCN de las 4 personas invitadas 3 tenían afinidad con la derecha del país que promovió el NO en el plebiscito; en Noticias UNO se invitó una persona partidaria del NO, una persona al parecer más neutral y dos personas que representaron los movimientos de izquierda del país, partidarios del SÍ. Lo que devela el horizonte de comprensión que de uno y otro lado quisieron reproducir en los/las espectadores/as.

Este horizonte de comprensión es también un horizonte moral, pues “se refiere a la amplitud de la visión y a la capacidad moral del mundo para albergar la diferencia, es decir a la extensión que tenga una democracia para considerar formas diversas de ser, pensar, sentir y actuar” (Bustamante Morales, Botero Londoño, & Coral Rojas, 2018, p.42).

De esta manera, las narrativas identificadas que restringen el horizonte moral y dificultan una reconciliación son aquellas que hicieron uso de la estrategia de la *farandulización de la política*, entendida esta como la noticia que tiene como objetivo no la explicación argumentativa de los hechos, sino la búsqueda del mayor rating por medio de información, de interpretación inmediata que posibilite un show mediático. Esta estrategia utilizada en la publicidad del NO, la cual hizo énfasis en resaltar los miedos y escándalos mediáticos alrededor de los protagonistas del suceso.

También restringen el horizonte las narrativas desde perspectivas que miran los acuerdos de paz con las FARC sólo con el lente de la justicia ordinaria pues “están aferradas a esquemas y juicios pre-establecidos que no se modifican ante situaciones particulares, sino que son reglas generales, es decir juicios determinantes” (Bustamante Morales, Botero Londoño, & Coral Rojas, 2018, p. 121). Aspecto observado también en la publicidad del NO y las editoriales de El Colombiano. Dentro de estas perspectivas la emoción del miedo suele estar presente pues el otro/a nos aparece como la amenaza a exponernos a la incertidumbre y a cuestionar nuestra manera de pensar, juzgar y actuar en el mundo. Cuando este miedo llega a expandirse puede convertirse en odio y entonces vemos al otro como único culpable de todos nuestros males y se cierran las posibilidades de poder hospedar a aquél que hemos catalogado como *enemigo*.

Por su parte las narrativas que amplían el horizonte moral nos permiten comprender los acontecimientos históricos desde diferentes puntos de vista e intentan rastrear sus causas para la reconstrucción del tejido social roto por la guerra, esto es, la reconciliación. En esa medida motivan emociones como la esperanza, la cual no se

conforma con el statu quo y es capaz de imaginarse otros mundos posibles y por tanto motiva a acciones colectivas, como la movilización social.

El asunto es que mientras los medios de comunicación de masas tienen toda una maquinaria socioeconómica que les respalda; las propuestas de narrativas alternativas promovidas por diferentes organizaciones de la sociedad civil a veces parecen estar dispersas, prueba de ello es lo sucedido con la publicidad del SÍ.

Cuando iniciamos la búsqueda de selección de la publicidad que analizaríamos nos llamó la atención que mientras en el NO los buscadores referenciaban dos campañas publicitarias fuertes, promovidas por el Centro Democrático y por las personas adeptas a la oposición de los acuerdos (#yonometragoesesapo y “Digo NO”); en la búsqueda del SÍ no se reconocieron líneas publicitarias con fuerza, sino diversas imágenes. Por lo que decidimos escoger la campaña oficial de los partidos políticos (Vota SÍ y paremos esta guerra ya!), aunque no sean muy reconocidas por los espectadores/as y dos campañas que al menos fueron más reconocidas a nivel de ciudad (“la paz SÍ es contigo” y #EISíEstádeFiesta). Lo que se observa en el resto de publicidad del SÍ son las diferentes campañas promovidas por varias organizaciones sociales, cada una con sus slogans, las cuales tienen gran riqueza en la diversidad de argumentos y en la creatividad para construir sus anuncios; pero al no guardar una línea publicitaria la acción no se logra de manera comunitaria sino dispersa.

También es necesario resaltar que los juicios reflexivos se enuncian en la esfera pública para exhortar a toda una comunidad, por lo que sus enunciaciones deben ser comprensibles para todos/as; característica que no siempre se encuentra en las editoriales de Desde Abajo, pues su lenguaje surge a partir de una perspectiva académica que va dirigida a un círculo más pequeño de personas y por lo tanto difícilmente logra mover el horizonte de otras personas que no están familiarizadas con los conceptos que da por entendidos su discurso.

Con esto por supuesto no queremos desconocer la maquinaria de El Colombiano para llegar a muchos más espectadores/as; esto no sólo por su capacidad de

reproducción, pues tiene una nueva edición cada fin de semana, mientras Desde Abajo tiene una por mes, sino también por una afinidad política con partidos que han tenido el poder del país a lo largo de los años.

Aun así es importante resaltar una estrategia narrativa que utiliza El Colombiano, la cual la prensa alternativa debería pensarse para poder hacer resistencia y llegar a otros/as. Es precisamente que El Colombiano, inmerso en una lógica de consumo, escribe para las personas que insertas constantemente en sus labores, cuentan con un tiempo preciso para la lectura de las noticias; por lo que elabora editoriales cortas, cargadas de emoción, con imágenes que le ayudan a transmitir de manera más inmediata el mensaje que se quiere y con el uso de un lenguaje que pueda ser comprensible para cualquiera que lo lea. Desde Abajo por su parte, elabora ensayos argumentativos no tan cortos como los de El Colombiano, y con un lenguaje conceptual en el que tal vez no todo el o la que quiera leerlo se encuentre familiarizado.

Por supuesto dentro del propósito de resistencia de la prensa alternativa se encuentra exigirle al espectador(a) su ejercicio del pensar; pero frente a un consumo abrumador de información al que asistimos tal vez es necesario pensarse estrategias para lograr esto de manera paulatina, con un lenguaje que pueda llegar a todos y cada uno de los ciudadanos/as; aún más cuando la editorial del periódico es la invitación al lector a continuar con la lectura.

Por ello, si planteamos aquí que estas narrativas construyen juicios reflexionantes, es necesario recordar con Arendt que estos son una habilidad política que exige “juzgar los hechos en su singularidad, sin apoyarse en precedentes o valoraciones previas [...] reclamando al pensamiento no sólo inteligencia y profundidad sino, fundamentalmente, coraje” (Arendt, 2002); y su coraje reside en la capacidad de llevarlos a la esfera pública para construir comunidad y motivar acciones colectivas y no dispersas. Es decir, precisamos de un lenguaje que nos permita apertura para la reconciliación y con ello no sólo que nos posibilite comprender la guerra y mirar desde

diferentes perspectivas sus protagonistas, precisamos de un lenguaje que sea capaz de acoger las historias de las víctimas y hacerlas comunicables a todos y todas.

Bibliografía

ACIM Colombia. (19 de Agosto de 2017). *ACIM Colombia*. Obtenido de ACIM Colombia: <http://www.acimcolombia.com/boletines/boletines/>

Arendt, H. (2002). *Hombres en tiempos de oscuridad*. Argentina: Gedisa.

Arendt, H. (2007). *Responsabilidad y juicio*. México: Paidós

Blanco, J.I. (2013) Comprensión y reconciliación: algunas reflexiones en torno a Hannah Arendt. *Contrastes*, 19 (2), pp. 319 – 318. Recuperado el 20 de febrero de 2017, de <http://www.uma.es/contrastes/pdfs/019/17-Blanco.pdf>

Bustamante Morales, G. M., Botero Londoño, L. M., & Coral Rojas, V. M. (2018). *Perspectivas de los espectadores y espectadoras de la guerra frente al proceso de reconciliación con las FARC*. Corporación Educativa Combos. Medellín: Corporación Educativa Combos.

Centro Democrático. (10 de Enero de 2017). *Centro Democrático*. Obtenido de <http://www.centrodemocratico.com/?q=content/yo-no-me-trago-este-sapo-0>

Delumeau, J. (2002). Miedos de ayer y hoy. En M. I. Villa Marrinez, *El miedo: reflexiones sobre su dimensión social y cultural* (págs. 9 - 24). Medellín: Corporación Región.

Desde Abajo. (2016). Destellos y penumbras, con retos 2017. *Desde Abajo*. Recuperado el 30 de Mayo de 2017, de <https://www.desdeabajo.info>

Desde Abajo. (28 de Abril de 2017). A romper el ciclo "más de lo mismo". *Desde Abajo*. Recuperado el 30 de Mayo de 2017, de <https://www.desdeabajo.info>

Desde Abajo. (27 de Mayo de 2017). Día D + 180.... *Desde Abajo*. Recuperado el 30 de Mayo de 2017, de <https://www.desdeabajo.info/colombia/item/31677-dia-d-180.html>

Desde Abajo. (24 de Enero de 2017). El 2017 arranca con retos de paz mayúscula y movilización. *Desde Abajo*. Recuperado el 30 de Mayo de 2017, de <https://www.desdeabajo.info/ediciones/item/30670-el-2017-arranca-con-retos-de-paz-mayuscula-y-movilizacion.html>

El Colombiano. (30 de Diciembre de 2016). Paz lenta y polémica. *El Colombiano*. Recuperado el 5 de Enero de 2017, de

- <http://www.elcolombiano.com/opinion/editoriales/paz-lenta-y-polemica-YH5678573>
- El Colombiano. (8 de Enero de 2017). Construir la paz: ver lo esencial. *El Colombiano*. Recuperado el 24 de Abril de 2017, de <http://www.elcolombiano.com/opinion/editoriales/construir-la-paz-ver-lo-esencial-HY5717779>
- El Colombiano. (12 de Mayo de 2017). Las curules de las FARC. *El Colombiano*. Recuperado el 20 de Mayo de 2017, de <http://www.elcolombiano.com/opinion/editoriales/las-curules-de-las-farc-FD6511447>
- El Colombiano. (11 de Marzo de 2017). Presidente ¿postconflicto? *El Colombiano*. Obtenido de <http://www.elcolombiano.com/opinion/editoriales/presidente-posconflicto-IA6130028>
- El Espectador. (16 de Septiembre de 2016). Vota sí y paremos esta guerra ya. *El Espectador*, pág. Sección Política. Recuperado el 16 de Enero de 2017, de <https://www.elespectador.com/noticias/politica/vota-si-y-paremos-esta-guerra-ya-lema-de-campana-buscar-articulo-652899>
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza*. México: Siglo XXI.
- Gadamer, H.-G. (1991). *La actualidad de lo bello*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Hobbes, T. (1651). *Leviatán*. Uruguay: Biblioteca del político. Recuperado el 8 de Mayo de 2017, de <http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/749.pdf>
- La Silla Vacía. (13 de julio de 2016). *La Silla Vacía*. Recuperado el 10 de junio de 2018, de <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/ramiro-bejarano-guzman>
- León, E. (2013). *El asco. Una emoción entre la naturaleza y la cultura*. East Los Angeles College. Recuperado el 2017 de Febrero de 5
- Lomas, C. (2008). *El espectáculo del deseo*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Marina, J. A. (2006). *Anatomía del miedo: un tratado sobre la valentía*. Barcelona: Anagrama.
- Mesa Arango, A. (2011). *El juicio de los espectadores de Hannah Arendt: entre la educación para la ciudadanía y la formación ciudadana en la universidad*. Tesis de doctorado en educación - línea de formación ciudadana, Facultad de Educación - Universidad de Antioquia, Medellín.

- Noelle-Neuman, E. (s.f.). *La espiral del silencio*. Recuperado el 15 de Abril de 2018, de Egrupos: <http://www.egrupos.net/cgi-bin/eGruposDMime.cgi?K9U7J9W7U7xumopxCTMVQPYy-qnemo-CTYXTCvthCnoqdy-qlhhyCXVTcgb7>
- Noticias RCN. (2 de Octubre de 2016). Emisión 7:00 p.m. 2 de octubre de 2016. Recuperado el 30 de Mayo de 2017, de <http://www.noticiasrcn.com/videos/emision-700-pm-02-octubre-2016>
- Noticias UNO. (2 de Octubre de 2016). *Canal UNO*. Obtenido de <http://noticiasunolaredindependiente.com/tag/plebiscito/page/3/>
- Nussbaum, M. (2014). *Las emociones políticas: ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Madrid: Paidós.
- Ruano G. (2011). Tesis doctoral. Acción, Pensamiento y Juicio en Hannah Arendt. Universidad de Barcelona, Facultad de Filosofía. <http://www.bocc.ubi.pt/pag/gomes-miguel-accion-pensamiento-y-juicio-en-hannah-arendt.pdf>. Recuperado el 29 de septiembre de 2017.

Referencias de imágenes citadas:

- Análisis urbano. (14 de julio de 2016). *Análisis urbano*. Obtenido de <https://analisisurbano.org/el-si-esta-de-fiesta-en-medellin/>
- ONIC. (8 de Septiembre de 2016). *Organización Nacional Indígena de Colombia*. Obtenido de <http://www.onic.org.co/comunicados-onic/1446-rueda-de-prensa-inscripcion-comite-de-campana-si-al-plebiscito-la-paz-si-es-contigo>
- Reporteros Sin Fronteras & Fecolper. (19 de Agosto de 2017). *Monitoreo de medios*. Obtenido de Monitoreo de medios: <http://www.monitoreodemedios.co/grupo-gomez-hernandez/>